

# PROMOCIÓN DE **DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS** EN EDUCACIÓN DE PERSONAS CON DIVERSIDAD INTELECTUAL





# **“Promoción de derechos sexuales y reproductivos en educación de personas con diversidad intelectual” (Investigación Acción Participativa)**

Escuela Santa Teresa de Ávila

Núcleo en Desarrollo Inclusivo, Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

Este proyecto contribuye a la inclusión social de todas las personas y es financiado por la Facultad de Medicina, Universidad de Chile

## **Autores**

**Álvaro Besoain Saldaña**

*Departamento de Kinesiología*

**Bielka Carvajal Gutierrez**

*Departamento Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido*

**Jame Rebolledo Sanhueza**

*Departamento de Kinesiología*

## **Colaboradores**

**Daniela Sandoval Huenchual**

*Departamento de Atención Primaria y Salud Familiar, Campus Sur*

**María Ester González Morales**

*Departamento de Atención Primaria y Salud Familiar, Campus Sur*

**Constanza Bartolucci Konga**

*Departamento de Atención Primaria y Salud Familiar, Campus Sur*

**Andrea Villagra Munzenmayer**

*Psicóloga Clínica especialista en Abuso Sexual y Maltrato Grave*

**Marcela Antúnez Riveros**

*Departamento de Educación en Ciencia de la Salud*

## **Ayudantes Alumnas**

**Bernardita Carrasco Alonso,**

*Escuela de Kinesiología.*

**Dominique Carrasco Sánchez,**

*Escuela de Obstetricia y Puericultura.*

**Jessenia Domke Lobos,**

*Escuela de Obstetricia y Puericultura.*

**Liz Román Aguayo,**

*Escuela de Kinesiología.*

## **Diseño e impresión**

*Gráfica Metropolitana*

*contacto@graficametropolitana.cl*

# ÍNDICE

05.	<b>PRÓLOGO</b>
07.	<b>INTRODUCCIÓN</b>
11	<b>MARCO TEÓRICO</b>
15	<b>ANÁLISIS SITUACIONAL</b>
16	Desarrollo de la Autonomía
16	Fortalecimiento de la autodefensa de los Derechos
16	Fortalecimiento del proyecto de vida y la inclusión social
16	Valoración de la Diversidad
18	<b>PREPARACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE</b>
19	<b>MARCO METODOLOGÍA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>
19	Definición de competencia y teoría de aprendizaje.
21	Definición de ejes temáticos.
21	Autonomía progresiva
22	Derechos Humanos
22	Actitudes y valores
23	Género
24	Ciclo vital
24	Salud Sexual y Reproductiva
25	<b>ORGANIZACIÓN CURRICULAR</b>
26	Matriz desarrollo de competencia por eje

<b>31</b>	<b>PROGRESIÓN DE LOS LOGROS DE APRENDIZAJE</b>
<b>31</b>	<b>Mapa de Ruta</b>
32	Autonomía progresiva
34	Derechos Humanos
36	Actitudes y Valores
38	Género
38	Ciclo Vital
42	Salud Sexual y Reproductiva
<b>44</b>	<b>Propuestas de Unidades Didácticas</b>
45	I.EJE AUTONOMÍA PROGRESIVA
53	II.EJE DE DERECHOS HUMANOS
58	III.EJE DE ACTITUDES Y VALORES
62	IV.EJE GÉNERO
68	V. EJE CICLO VITAL
82	VI. EJE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA
<b>91</b>	<b>Glosario</b>
<b>92</b>	<b>Bitácora Individual de progresión de cumplimiento de logros de aprendizaje</b>

# Prólogo

*“La primera tarea de la educación es agitar la vida, pero dejarla libre para que se desarrolle”.*

**María Montessori**

El educar siempre constituye un desafío, en especial, cuando nuestros estudiantes requieren de una atención especializada, que les asegure el ejercicio de sus derechos, a través de oportunidades de aprender, participar y desarrollarse como todos los seres humanos. Nuestra escuela, Santa Teresa de Ávila, desde hace 45 años, ha dedicado su misión a educar a niños y jóvenes con Discapacidad Intelectual y Necesidades Educativas Múltiples. Nuestro compromiso como unidad educativa, es promover el desarrollo integral de todos nuestros estudiantes, lo cual comprende su desarrollo cognitivo, emocional, social, vocacional y laboral, con el propósito de eliminar o disminuir las barreras existentes para participar con igualdad de derechos en nuestra sociedad.

Sabemos que uno de nuestros desafíos es lograr que las personas con Discapacidad Intelectual puedan vivir su sexualidad de manera plena, lo cual no depende de su limitación cognitiva, sino de las vivencias y de los apoyos que su entorno familiar, escolar y social les posibiliten. Históricamente este derecho

ha sido vulnerado, debido a prejuicios y actitudes erróneas frente a este tema, relegando la sexualidad de las personas con discapacidad intelectual a un sitio casi inexistente y alejado de las experiencias, negándoseles el derecho a ser apoyados y acompañados para transitar armónicamente en su desarrollo. Sin embargo, creemos que una educación sexual adecuada desde temprana edad puede contribuir a que todas estas personas sean capaces de conocer su propio cuerpo, comprender los cambios que experimentan en él, reconocer sus estados de ánimo y aprender la manera de relacionarse con los demás.

De esta manera, cuando se nos plantea la oportunidad de revisar, modificar y resignificar nuestro programa de educación sexual, lo aceptamos de inmediato y participamos como comunidad educativa, ya que consideramos la educación en sexualidad, como un derecho humano fundamental e inherente, por lo cual era necesario actualizar los contenidos que aborden esta temática, desde una perspectiva de derecho, mirada centrada en la persona, en

la participación y las oportunidades de aprendizaje que favorezcan la construcción de una identidad sexual propia.

Se inicia así una nueva experiencia, en la cual, a través de una investigación participativa, se recogen las vivencias de todos los actores de nuestra comunidad educativa, desarrollándose en colaboración con docentes, estudiantes, familias, directivos, psicóloga y un equipo de investigación de la Universidad de Chile, quienes se sensibilizaron e involucraron con nuestra comunidad y fueron capaces de llevar a cabo esta investigación centrada en los niños, niñas y jóvenes de la escuela. Agradecemos además a este equipo, su cercanía y afectividad en el proceso, y la oportunidad de generar un nuevo espacio de reflexión y aprendizaje.

Entendiendo la necesidad de incorporar la sexualidad como un aprendizaje fundamental

para el desarrollo de nuestros estudiantes, la investigación se aborda no desde un saber teórico sino más bien desde la experiencia de cada uno de los actores que viven y participan en el contexto de la discapacidad intelectual y desde ahí rescatar las necesidades y experiencias de cómo viven y sienten la sexualidad.

El producto de esta investigación nos permitirá sistematizar lineamientos formativos en sexualidad y afectividad, los cuales serán transversales y progresivos, a largo de todo el proceso educativo y trayectorias de aprendizaje de nuestros estudiantes, lo que finalmente contribuirá a una mejor calidad de vida y a promover una inclusión como ciudadanos con igual de derechos dentro de la sociedad.

**Escuela Diferencial Santa Teresa de Ávila**

# Introducción

La sexualidad y la afectividad son aspectos centrales del ser humano, presentes a lo largo de toda su vida. La sexualidad considera al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual (OMS, 2006). La sexualidad es una de las facetas de la identidad e implica la descripción que hace la persona de sí misma en función de su sexo, género y orientación sexual (Trujillo, 2007); en torno estas se definen muchos de los sueños y proyectos de vida de las personas (UNICEF, 2012).

La afectividad es la necesidad que todos tenemos de establecer vínculos con otras personas, lo cual favorece la autoestima, seguridad y aceptación, además de permitir desarrollar la expresión de emociones y el control sobre ellas (Centro UC Síndrome de Down, 2015). Debido a esto, existe una estrecha relación con la sexualidad al tener ésta última, una fuerte influencia en cómo nos relacionamos con otros (Trujillo, 2007). Esta mirada abre la comprensión de la sexualidad como algo más que el mero acto reproductivo y la sitúa como parte de los derechos humanos (DDHH), siendo indispensable asegurarla como parte del desarrollo integral de todas las personas, independiente de su diversidad física o intelectual.

Uno de los marcos internacionales que protegen el desarrollo integral de las Personas

en Situación de Discapacidad (PeSD) en la sociedad es la Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad (CDPD), la cual fue promulgada en el año 2006 y a la fecha ha sido ratificada por 174 países en el mundo. En ella, los países se comprometen a asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, siendo una de las metas el *“Proporcionar a las personas con discapacidad programas y atención de la salud gratuitos o a precios asequibles de la misma variedad y calidad que a las demás personas, incluso en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, y programas de salud pública dirigidos a la población”* junto a tomar *“medidas efectivas y pertinentes para poner fin a la discriminación contra las personas con discapacidad en todas las cuestiones relacionadas con el matrimonio, la familia, la paternidad y las relaciones personales, y lograr que las personas con discapacidad estén en igualdad de condiciones con las demás”*.

Por lo anterior, el desarrollo de una educación integral de la sexualidad se puede comprender como una estrategia para asegurar el desarrollo de la inclusión social de PeSD, no sólo como parte de su desarrollo interpersonal o como medida de protección social, sino como una estrategia más en favor de la construcción de sus proyectos de vida, materializando el en-

foque de DDHH en la autonomía en la toma de decisiones, el desarrollo de redes de apoyo en su entorno y habilitarnos con herramientas sobre salud sexual y reproductiva.

Uno de los referentes utilizados desde el enfoque mencionado anteriormente, fue el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el cual ha definido directrices operacionales para la educación integral de la sexualidad en adolescencia y juventud. Al adoptar una visión holística de la sexualidad y el comportamiento sexual, que va más allá de un enfoque centrado en la prevención del embarazo y de las infecciones de transmisión sexual (ITS), la educación integral de la sexualidad permite a los niños y jóvenes:

- a. Adquirir información precisa sobre la sexualidad humana, la salud sexual y reproductiva y los DDHH, incluida la anatomía y la fisiología; la reproducción, el embarazo y el parto; la anticoncepción; las infecciones de transmisión sexual y el VIH/sida; la vida familiar y las relaciones interpersonales; la cultura y la sexualidad; los DDHH, el empoderamiento, la no discriminación, y los roles y la igualdad de género; el comportamiento y la diversidad sexuales; el abuso sexual, la violencia por razón de género y las prácticas nocivas.
- b. Explorar y fomentar valores y actitudes positivas hacia la salud sexual y reproductiva, y el desarrollo de la autoestima, el respeto de los DDHH y la igualdad en-

tre los géneros. La educación integral de la sexualidad capacita a los y las jóvenes para gestionar su propia conducta y, a su vez, tratar a los demás con respeto, aceptación, tolerancia y empatía, independientemente de su género, etnia, raza u orientación sexual.

- c. Desarrollar habilidades para la vida que fomenten el pensamiento crítico, la comunicación y la negociación, la toma de decisiones y la asertividad, habilidades que pueden contribuir a mejorar y hacer más productivas las relaciones con los miembros de la familia, los compañeros, amigos y las parejas sexuales o afectivas. Cuando la educación integral de la sexualidad se inicia a una edad temprana, se imparte de forma continuada y abarca todos los elementos mencionados anteriormente, los y las jóvenes están más capacitados para tomar decisiones fundamentadas sobre su sexualidad, incluida su salud sexual y reproductiva, y son capaces de desarrollar las habilidades para la vida necesarias para protegerse a sí mismos respetando a su vez los derechos de los demás.

En base a lo anterior, se fundamentó el proyecto FE2016P08 “Promoción de Derechos Sexuales y Reproductivos, en Educación de Personas con Diversidad Intelectual” como un proyecto interdepartamental entre el Departamento de Promoción de la Salud de la Mujer y el Recién Nacido, el Departamento de Kinesiología y el Departamento de Atención Primaria y Salud

en el marco del Fondo de Extensión 2016 de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Este proyecto tenía por objetivo general “Desarrollar una estrategia de promoción de derechos sexuales y reproductivos (desde el enfoque de derechos y género), mediante el abordaje Integral de la Sexualidad, de los(as) niños(as) y adolescentes con diversidad intelectual (NNAcDI) en la escuela diferencial Santa Teresa de Ávila, de la comuna de Recoleta”

Uno de los resultados comprometidos por dicho proyecto era “Co-diseñar un programa de educación sobre sexualidad integral para trabajar con familias y estudiantes de la escuela, desde los enfoques de ciclo vital, género y de DDHH”, el cual se ve materializado en esta manual.

En este manual se desarrollarán distintas secciones que buscan apoyar la implementación de un programa de educación sexual integral en una escuela especial pública de Santiago. Es necesario establecer que este manual no busca ser una orientación técnica rígida sobre educación sexual, sino más bien la plataforma de visibilización de un proceso comunitario en el que se desarrolló un diagnóstico participativo con la comunidad, lo que permitió levantar las necesidades y facilitadores locales. Sin este paso previo, cualquier esfuerzo que busque el desarrollo de las comunidades y la inclusión social, corre el riesgo de no ser más que un acto simbólico

En primer lugar, se desarrolla un marco teórico que entrega las principales líneas sobre

la salud sexual y reproductiva, ampliando la mirada desde la vida sexual satisfactoria y segura, hacia la autonomía y desarrollo de proyectos de vida, ya sea el futuro laboral, la capacidad de decidir si tener hijos, con quién tenerlos, cuándo y con qué frecuencia. Posterior a dicha mirada desde la información científica y gubernamental, en el siguiente capítulo “Análisis Situacional” se profundiza en el diagnóstico participativo y sistematización de la experiencia vivida por la comunidad educativa de la Escuela Santa Teresa de Ávila de Recoleta.

Una vez identificadas las líneas de trabajo, en conjunto con la Escuela Santa Teresa de Ávila, se decidió desarrollar conocimientos y habilidades en la comunidad escolar, particularmente con las profesoras, para ello se generaron dos líneas de trabajo, una de ellas orientada a recoger las definiciones propias de esta comunidad en relación con sexualidad y otra, con generar un nivel de conocimiento que permita luego la apropiación de las temáticas definidas para abordar este documento.

En base a dicho proceso, se dio comienzo a la co-creación del Manual de sexualidad, en donde se rescata el saber popular de la comunidad educativa sobre la definición de proyectos de vida, facilitadores, obstaculizadores y necesidades en el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes con diversidad intelectual. Por ello se definió un “Marco Metodológico”, capítulo en el que se organiza la estructura lógica que le da sentido a la implementación de este manual, en un modelo de

aprendizaje basado en competencias. A su vez, se establecen definiciones de los ejes de trabajo y su jerarquía curricular.

Posteriormente, el capítulo “Organización curricular” describe la organización de los componentes establecidos en el marco metodológico; es relevante destacar que es en este capítulo en el que se desarrolla el primer proceso de operacionalización de las estrategias enseñanza-aprendizaje. Ante la diversidad de necesidades, habilidades y trayectorias de los estudiantes en el capítulo “Progresión de los logros de aprendizaje”, se enfatiza la necesidad de un plan personalizado para cada

estudiante, el cual considera todos los ejes propuestos.

Finalmente, en el capítulo “Propuestas de Unidades didácticas” se varios ejemplos de unidades didácticas o actividades docentes, el elemento más práctico del manual basadas en el trabajo de Jorba y Sanmartí (1992). El desarrollo de este manual de sexualidad busca incentivar la creación de unidades didácticas por parte de las docentes quienes ya poseen una capacidad instalada para ello, entendiendo que esto es un proceso continuo de adaptación, registro y evaluación de unidades didácticas previas.

# Marco Teórico

La salud reproductiva implica no sólo una vida sexual satisfactoria y segura, también la capacidad de decidir si tener hijos, con quién tenerlos, cuándo y con qué frecuencia. Para asegurar esto se reconoce el derecho a la información y al acceso a métodos de regulación de la fertilidad que el usuario o usuaria prefiera. Asimismo, se plantea como derecho el acceso a servicios de salud adecuados que permitan a la mujer llevar a término su embarazo y parir en forma segura (OMS, 2006)

Estos derechos se ponen en práctica a través de la educación sexual, la cual se define como la promoción del pensamiento crítico conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad y fomento del proceso por medio del cual el individuo pueda reconocer, identificar y aceptarse como un ser sexuado y sexual a lo largo del ciclo vital, libre de ansiedad, temor o sentimiento de culpa (OMS, 2006). Debido a esto, es fundamental que la educación sexual no solo abarque tópicos sobre la reproducción o la genitalidad humana, sino también sea vista desde las relaciones con otros. Variados estudios postulan que una educación sexual y afectiva adecuada a la edad del individuo y desde etapas tempranas de la vida traen múltiples beneficios, ya sea relaciones más estables como una vida sexual más sana en el futuro (Kurtuncu, Akhan, Tanir, & Yildiz, 2015).

Todas las personas necesitan recibir educación sexual y que se faciliten las condiciones que les permitan la vivencia satisfactoria de su sexualidad. Las personas con discapacidad no son la excepción, con independencia de cuales sean sus limitaciones y necesidades de apoyo (De la Cruz Martín-Romo & Rubio Arribas, 2010)

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad define discapacidad como un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive, que en muchas ocasiones limitan su participación plena y efectiva de la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás (Fundación Down 21, 2014). En la Clasificación del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud (CIF), se define la discapacidad como “toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera “normal” para cualquier ser humano. Se caracteriza por insuficiencias o excesos en el desempeño y comportamiento en una actividad rutinaria, que pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles y progresivos o regresivos. Se clasifican en nueve grupos: de la conducta, de la comunicación, del cuidado personal, de la locomoción, de la disposición del cuerpo, de la destreza, de situación, de una

determinada aptitud y otras restricciones de la actividad” (OMS, 2001).

La discapacidad es así el resultado de la interacción entre condiciones de salud (impedimentos físicos, mentales o sensoriales) y el contexto en el cual existen (cultura, instituciones sociales y medios físicos) (Domínguez, Mattioli, & Sosa, 2011). Cada tipo de discapacidad supone una cierta especificidad en la forma de vivir la sexualidad, lo que también depende de cada persona y su contexto familiar y social. Por ello, las personas en situación de discapacidad tienen posibilidades y formas muy diferentes de vivir la sexualidad (Sánchez, 2001)

La discapacidad intelectual o del desarrollo, se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como el comportamiento adaptativo, que se expresan en las habilidades conceptuales, sociales y de adaptación práctica (Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo, 2011). Esta definición propone sacar la discapacidad intelectual del individuo del centro de la escena para considerarla junto con todos los demás factores que inciden en su vida; centra la atención en los apoyos que una persona requiere para mejorar su estado de funcionamiento y su calidad de vida; pone énfasis en la capacidad y derecho de la persona para gestionar su destino, y alienta desde un compromiso ético, la calidad de la gestión organizacional para incrementar la calidad de vida de la persona con discapacidad intelectual y su familia, y para mejorar los servicios

y procesos de las propias organizaciones (Go-doy, 2007).

En la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad se adopta una amplia clasificación de PeSD y se reafirma que todas las personas, con todos los tipos de discapacidad, deben poder gozar de todos los DDHH y libertades fundamentales. Dentro de los cuales se expresan los relacionados a la seguridad y bienestar, refiriendo que todos tienen derecho a expresar y experimentar su sexualidad en plenitud y libertad y, de acuerdo a su Artículo 23 *“los Estados Parte tomarán las medidas efectivas y pertinentes para poner fin a la discriminación contra las personas en situación de discapacidad en todas las cuestiones relacionadas con el matrimonio, la familia, la paternidad y las relaciones personales, y lograr que las personas con discapacidad estén en igualdad de condiciones con las demás”* (Fundación Down 21, 2014).

Las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, como el resto de personas, tienen necesidad de amar y de ser amadas, de expresar sus emociones y sentimientos de afecto, de manifestar y disfrutar su deseo erótico, de poder expresar libremente su particular manera de sentirse mujer u hombre, así como su orientación sexual (Parra, Canarias, de la Cruz, & Rubio, 2015). Se debe recalcar que los cambios físicos, psicológicos y actitudinales durante la adolescencia también ocurren en las personas con discapacidad intelectual, pero estos deben enfrentar una serie de obstáculos extra, puesto que padres y cuidadores

restringen sus necesidades de educación y desarrollo sexual, muchas veces por vergüenza, creencias y/o sobreprotección (Kok & Akyuz, 2015). Por ello, la educación sexual que puede brindar un establecimiento educacional cobra crucial importancia y, debe formar parte de un enfoque de atención integral a la persona (Parra, Canarias, de la Cruz, & Rubio, 2015).

No se debe olvidar que la educación sexual, tiene como finalidad promover el bienestar de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo: capacitarlas para mejorar su confianza y autoestima, facilitar su identidad sexual, promocionar la salud sexual y favorecer su integración social (Parra, Canarias, de la Cruz, & Rubio, 2015). Sin embargo, las PeSD se encuentran restringidas, por el medio en que viven, al acceso a material adecuado a sus necesidades sobre educación sexual y afectiva (Gürol, Polat, & Oran, 2014). También influye en esto las creencias o conocimientos que padres y/o cuidadores tienen sobre las necesidades físicas, psicológicas y/o sexuales de las PeSD, las que muchas veces son percibidas desde una mirada infantilizadora, lo que muchas veces provoca una dicotomía entre la necesidad de protección contra el abuso y la de un desarrollo sexual acorde a la etapa adolescente (Wilkinson, Theodore, & Raczka, 2015).

Además de la mirada infantilizadora hacia las PeSD, los padres expresan vergüenza al lidiar con posibles problemas o tópicos sobre sexualidad y los describen a sus hijos con discapacidad, como personas no sexuales, que no podrán o no deberían tener relaciones sexuales,

generando incluso restricciones como falta de privacidad, horarios rígidos, inhibición de la exploración sexual, etc. Este conjunto de elementos conduce a las PeSD a generar barreras para el desarrollo de su identidad y puede producir actitudes negativas contra su propia sexualidad (Kok & Akyuz, 2015).

Para evitar las barreras que pueden surgir en sexualidad, un primer paso es que la educación sexual que se da a los niños, niñas y adolescentes (NNA), tiene que tener a padres y cuidadores tomando un rol activo en el enfrentamiento de estas barreras en el desarrollo (Wilkinson, Theodore, & Raczka, 2015). Además, esta educación sexual, debe tener como objetivo sensibilizar a las personas en situación de discapacidad para que puedan protegerse y prevenir posibles situaciones no deseadas como el embarazo y enfermedades de transmisión sexual (Gürol, Polat, & Oran, 2014).

En Chile, el Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad consideró un cuestionario exclusivo para la medición de discapacidad en la población NNA (2 a 17 años), tomando en consideración las dimensiones que impactan a este grupo etario y que difieren de las consideradas en la población adulta (18 años y más). En este, se obtuvo que el 5,8% de la población chilena entre 2 y 17 años se encuentra en situación de discapacidad, de la cual un 21,5% de esta presenta discapacidad mental o intelectual (Ministerio de Desarrollo Social, 2015).

El año 2007, el Gobierno de Chile ratificó su compromiso de hacer posible la plena inclu-

sión de las personas con discapacidad a la sociedad, con respeto a sus derechos, como todo ciudadano, tal como había propuesto la Convención Internacional sobre Derechos de las personas con Discapacidad (Godoy, 2007). A pesar de esto, hoy existen obstáculos para que las personas con discapacidad intelectual puedan construir y vivir la sexualidad y afectividad en plenitud, los cuales se ven determinados fundamentalmente por creencias populares, mitos y temores (Parra, Canarias, de la Cruz, & Rubio, 2015).

Contribuye a esta situación de restricción a la sexualidad la falta de educación sexual en la población general que experimenta nuestro país. La cual no se debe olvidar, es un derecho de todo ser humano. Como parte del sistema de salud o educacional o bien como parte de la comunidad, todos estamos llamados, desde nuestra propia especificidad, a velar para que (todos y todas) los y las niños y adolescentes cuenten con la oportunidad de desarrollar esta dimensión fundamental de su persona de una manera natural y pertinente (MINEDUC, 2005).

El avance de los jóvenes con discapacidad intelectual hacia mayores desarrollos de su autonomía personal requiere de nuevos planteamientos educativos, centrados en la autodeterminación, la inclusión social y la vida independiente (Conte, Mullet, Orgaz, Sanz, & Amor, 2013). Para lo cual es necesario un compromiso amplio de las entidades en favor de las personas con discapacidad intelectual o

del desarrollo, de las familias y de la sociedad en su conjunto, ya que hablamos de derechos vinculados al bienestar y la dignidad humana que deben ser garantizados (Parra, Canarias, de la Cruz, & Rubio, 2015).

La educación sexual es más un medio que un fin: lo más importante está en el reconocimiento de que la formación de un infante, sus sueños, proyectos y vínculos con sus semejantes, van a incluir también esta esfera de la vida. A través del diálogo y la reflexión sobre los conocimientos y sentimientos que moviliza la educación sexual, los padres y madres pueden ser un instrumento de inclusión y solidaridad, contribuyendo así a una vida digna, justa y con salud y placer para todos y todas (UNICEF, 2012).

La salud sexual y la educación en torno a ella, con todos los aspectos que implica y como componente de los proyectos de vida de cada persona, debe ser una prioridad en todas las comunidades. Es desde este propósito, que se desarrolla este proyecto como una investigación acción participativa, en conjunto y armonía con el ambiente sociocultural de los NNA con diversidad intelectual que pertenecen a la comunidad de la Escuela Santa Teresa de Ávila; la cual estructura lineamientos en relación a los ejes temáticos de DDHH, actitudes y valores, autonomía progresiva, género, ciclo vital y salud sexual y reproductiva; y que pretende otorgar herramientas para el desarrollo y planificación de un futuro más autónomo y digno de las PeSD.

# Análisis Situacional

Por el carácter propio de la Investigación-Acción Participativa sus modos y metodologías varían de un contexto a otro (Montero, 2003), en esta experiencia se realizaron talleres de discusión-conversación con metodologías participativas que consideraron a las profesoras, estudiantes del nivel 10 y taller laboral y las y los madres, padres y apoderados (MPA). Estas instancias fueron significativas para definir las necesidades de la comunidad escolar.

Este proceso de espiral es un continuo, transversal al surgimiento de todo este manual y se caracteriza por el desarrollo de un proceso reflexivo: que permite el análisis de la situa-

ción actual y las necesidades para abordarla, un proceso normativo: que define los ejes centrales del manual, como parte de ciertas normas sociales, actualmente valoradas, pero que podrían cambiar con el tiempo; un proceso estratégico: en el cual principalmente las docentes definen qué acciones podrán llevarse a la práctica y cómo hacerlo y finalmente, un proceso operativo, de implementación que dará continuación a este proyecto.

Del análisis situacional participativo, se releven las principales conclusiones para la acción, fruto de la participación de toda la comunidad escolar. Las principales áreas deficientes identificadas para la acción fueron:

- A. DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA**
- B. FORTALECIMIENTO DE LA AUTODEFENSA DE LOS DERECHOS**
- C. FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE VIDA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL**
- D. VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD**

## A. DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA

Para las y los MPA, es una constante preocupación la seguridad de sus hijos, y saber que podrán “valerse por sí mismos” cuando ellos no estén. Sienten que deben confiar más en la capacidad de sus hijos(as) de participar en la sociedad e incentivar su desarrollo hacia la vida adulta. En este proceso de desarrollo de la autonomía las profesoras son claves, pues deben visibilizar y evitar las prácticas infantilizadoras de las familias y la escuela.

El desarrollo de la autonomía requiere que los MPA no sobreprotejan a sus hijos(as), sino que les permitan crecer, equivocarse y volver a empezar, que poco a poco se hagan cargo de sus vidas y sus decisiones. La escuela es el lugar que les permite soñar y desarrollar la independencia en sus actividades de la vida diaria, esto debe ser fomentado por los MPA y así apoyar los proyectos de vida de los estudiantes.

Los estudiantes de la Escuela Santa Teresa de Ávila quieren trabajar, viajar, tener su propia familia, para lograrlo la Escuela y las familias deben apoyar su desarrollo y alentarlos a vencer las discriminaciones que enfrentan en la sociedad.

## B. FORTALECIMIENTO DE LA AUTODEFENSA DE LOS DERECHOS

La vulneración de la que han sido objetos los NNACDI, genera temor en las MPA, este miedo promueve la protección pero también restringe a los estudiantes, los aíslan y no les permite conocer el mundo y sus riesgos.

Las docentes identifican la importancia de incorporar a la familia en la formación de los(as) estudiantes sobre sus derechos. La Escuela y la familia deben ser garantes de los Derechos de los NNA de la Escuela. Y estos últimos deben ser activos en el ejercicio de sus derechos sociales, civiles, culturales, sexuales y reproductivos, en favor del desarrollo de sus proyectos de vida.

## C. FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE VIDA Y LA INCLUSIÓN SOCIAL

La inclusión en la sociedad es un desafío que las familias reconocen temer, el término de la escuela implica incertidumbre sobre el futuro de sus hijos(as), esperan que puedan trabajar y ser más independientes, pero no todas las madres lo ven posible.

La escuela en el ámbito laboral tiene alto impacto en las expectativas de proyectos de vida de los y las estudiantes. Por lo mismo, la oferta laboral debe ser diversificada, buscando alternativas inclusivas, y trabajando en conjunto con los apoderados en facilitar el desarrollo de los proyectos de vida de los y las estudiantes.

## D. VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD

La heterogeneidad es evidente al interior de la escuela y por cierto también en la sociedad. El trabajo cotidiano con los estudiantes debe responder a esta diversidad e incorporar a las MPA, especialmente cuando los estudiantes requieren más apoyos. Es importante reforzar que independiente del nivel cognitivo, todas las

personas pueden tomar decisiones con los apoyos necesarios para ello. Se debe avanzar en la erradicación de las prácticas de infantilización de los(as) adolescentes y jóvenes de la escuela, especialmente por parte de las familias.

En el ámbito de la docencia se deben desarrollar estrategias que aborden las necesidades de cada estudiante, mediante la utilización de diferentes canales de enseñanza según las necesidades de estos mismos. Queremos que

el manual valore la diversidad, inste al desarrollo de las competencias en distintos niveles a medida que el estudiante pueda incorporar nuevos elementos y con apoyo de las MPA, refuerce la noción de sistema de apoyos y ajustes razonables para permitir la inclusión social.

A partir de este análisis participativo de la situación actual se proponen seis ejes que deben ser abordados por el manual durante toda la formación de los(as) estudiantes. Estos son:

- 1. AUTONOMÍA PROGRESIVA**
- 2. DERECHOS HUMANOS**
- 3. ACTITUDES Y VALORES**
- 4. GÉNERO**
- 5. CICLO VITAL**
- 6. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

# Preparación del Equipo Docente

Como parte de la estrategia para implementar de manera exitosa el manual en la comunidad escolar se generaron dos grandes líneas de trabajo, una de ellas orientada a recoger las definiciones propias de esta comunidad en relación con sexualidad y otra, con generar un nivel de conocimiento que permita luego la apropiación de las temáticas definidas para abordar este documento.

En virtud de la segunda estrategia de preparación de la implementación, se realizó una capacitación mediante metodologías participativas y desde el paradigma de la andragogía sobre temáticas como: Marcos de Referencia, Valores, Adolescencia, Sexualidad, Comunicación, Género y Derechos Sexuales y Reproductivos. Las facilitadoras que realizaron este curso son matronas quienes a su vez fueron capacitadas por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) y Reprolatina (ONG de Brasil), para formar monitores en salud sexual y reproductiva y adolescencia.

Al inicio del taller se realizó una evaluación cualitativa de los conocimientos que tenían sobre los ejes claves con los que se trabajaría, esta instancia se volvió a realizar al término de la actividad. Todas las docentes mostraron

que la gran mayoría de las participantes sentían haber aprendido y mejorado su nivel de seguridad referente a los temas, lo que tributa luego a un mejor manejo de ellos en la creación y posterior aplicación del manual.

Durante las actividades se utilizaron diversos recursos a la hora de desarrollar cada uno de los objetivos del seminario. Haciendo uso principalmente metodologías participativas, se instó al debate y la incorporación de nuevos contenidos a través de la experiencia propia y la introspección con el fin de derribar mitos y preconcepciones, así como deconstruir estereotipos enfocados mayoritariamente en el ámbito de la sexualidad. Además de utilizarse materiales audiovisuales como videos y presentaciones de powerpoint®, se hizo entrega de material referente a las temáticas, para reforzar definiciones y contenidos.

Al finalizar la capacitación se evaluó la satisfacción que tuvieron las docentes con la capacitación misma, obteniendo un 100% de satisfacción (n=21), en los ámbitos "Calidad del Taller", "Métodos de Enseñanza", "Contenido del Taller" y "Calidad de las Facilitadoras". Respecto de las expectativas en relación con el taller realizado, el 85,7% (n=18) sintió

que sus expectativas fueron completamente satisfechas y un 19% (n=4), sintió que las expectativas fueron cumplidas de manera parcial referido en general a que hubiera sido deseable extender aún más el taller.

Los comentarios cualitativos recogidos por la encuesta de satisfacción fueron en su totalidad satisfactorios y puntualizan, que permitirá una implementación más amigable y exitosa del manual generado por la comunidad educativa.

# Marco Metodología Enseñanza-Aprendizaje

Para el desarrollo de este documento se establecieron definiciones operacionales de los conceptos que se trabajarán con tal de facilitar la implementación. En primer lugar, es necesario que, desde el modelo de enseñanza basado en competencias, se establezca una definición de competencias y la teoría de aprendizaje. Posteriormente, se establecerán las definiciones de cada eje temático y un glosario como apoyo para el uso del manual.

## **DEFINICIÓN DE COMPETENCIA Y TEORÍA DE APRENDIZAJE**

Para este manual tomaremos la comprensión de las competencias planteadas por P. Perrenoud, entendida como "habilidades de alto nivel, que requieren de la integración de

múltiples recursos cognitivos para procesar situaciones complejas. Esto sugiere inmediatamente que una habilidad puede ser dividida en componentes más específicos, pero que la suma de estos componentes no es equivalente a la competencia global" (Perrenoud, 1995), en otras palabras, un estudiante podrá desarrollar distintas habilidades, desde sus diversas capacidades y recursos cognitivos, para abordar situaciones de complejidad creciente. Por lo anterior, es necesario establecer que una competencia conlleva la capacidad de actuar de manera eficaz en una situación definida, capacidad que se apoya de los conocimientos, pero no se reduce a ellos. Se emplean diferentes recursos cognitivos y emocionales.

Desde la teoría de aprendizaje con la que se trabajó, se pretende que el estudiante apren-

da de sus experiencias cotidianas, de donde obtiene su motivación y pueda transformar sus relaciones sociales junto con desarrollar su proyecto de vida. Este manual entiende que el motor del desarrollo del estudiante será un proceso conjunto con las personas que integran su entorno, pretende que las profesoras constituyan un apoyo y guía en la generación de competencias y conocimientos para la vida adulta y autónoma en los estudiantes, desde un enfoque de derechos. Para Vigotsky, cada individuo posee una zona de desarrollo próximo que incluye destrezas que puede realizar con ayuda, pero que aún no es capaz de dominar de forma independiente; cómo y de qué forma estos individuos puedan adquirir estas destrezas depende en gran medida de personas que le faciliten una correcta estructura para la participación en el aprendizaje.

En línea con lo anterior, en este manual se definen logros que los y las estudiantes debiera alcanzar en su aprendizaje en torno a cada eje temático que aquí se describe, con el fin de fomentar la autonomía progresiva, valorar de manera dinámica este aprendizaje, así como también generar guías para el docente a la hora de aplicar las actividades y acompañar este proceso.

## ¿CÓMO SE ORGANIZA EL MANUAL?

Este manual se basa en el modelo de aprendizaje basado en competencias. Por lo tanto, de cada uno de los ejes se desprende una competencia, es decir la habilidad que se espera cada estudiante desarrolle en su entorno, a partir de esta se desprenden sub-competencias y logros de aprendizaje; estos últimos pretenden indicar ciertos niveles de logros para progresivamente alcanzar la competencia.

## ESQUEMA: ORGANIZACIÓN DEL MANUAL



Al finalizar el proceso de aprendizaje, se espera que el(la) estudiante sea capaz de **Construir su proyecto de vida, de manera progresiva a través del fortalecimiento de su autonomía en un marco de derechos, respeto hacia sí mismo y hacia el entorno, valorando la diversidad.**

Para alcanzar dicha competencia global, se ha definido una competencia por cada eje temático, que en su conjunto permiten asegurar la competencia global. Dentro de los 6 ejes de este manual, el eje Autonomía progresiva corresponde al eje troncal del desarrollo integral de los estudiantes de la Escuela Santa Teresa de Ávila, ya que es una necesidad transversal a los otros ejes e indispensable para posicionarse como persona sujeto de derechos. Este eje, no solo requiere del aprendizaje del estudiante, sino de cambios en las prácticas de las familias, hacia una actitud de facilitadores del ejercicio de autonomía, entregando los apoyos en intensidad y frecuencias necesarios para el desarrollo del proyecto de vida de cada uno de estos(as) jóvenes.

## **DEFINICIÓN DE EJES TEMÁTICOS.**

En consideración con lo planteado en el análisis situacional y como resultado del proceso reflexivo de la comunidad educativa, a continuación, se definen los ejes temáticos con los que se organizará el manual.

## **Autonomía progresiva**

Los NNA son también sujetos de derecho. El ejercicio de los DDHH es un proceso constante de construcción de ciudadanía. El enfoque de DDHH implica “el reconocimiento de las necesidades, de las aspiraciones y de la autonomía de la persona, tanto en su dimensión individual como colectiva, que son producto de procesos políticos, económicos y culturales y reciben su expresión jurídica. Reconocer significa la aceptación del carácter reflexivo y, por consiguiente, activo de la persona y de la colectividad” (Güendell, Barahona y Bustelo, 2005)<sup>1</sup>

“La autonomía, entendida como la facultad de la persona o la entidad que puede obrar según su criterio, con independencia de la opinión o el deseo de otros (RAE, 2014) y como la cualidad política de autogobernarse, requiere de la libertad e independencia suficiente para tomar una postura o formarse una opinión por lo menos sobre los asuntos que tienen que ver consigo mismo. De este modo, para las personas es posible lograr esta autonomía, siempre y cuando sean reconocidos como sujetos capaces de ejercerla. De ahí que, entenderla como una capacidad que necesariamente se construye a partir de los otros, hace que el concepto de “autonomía relacional” adquiera mucho sentido” (Observatorio Niñez y Adolescencia, ONA). La autonomía se desarrolla desde la niñez, como un **proceso por el cual el infante desarrolla**

---

<sup>1</sup> Ludwig Güendell G., Manuel Barahona Montero, Eduardo S. Bustelo (2005). Derechos Humanos, niñez y adolescencia. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 127 pág.

**progresivamente su conciencia, su subjetividad y se diferencia de la generación adulta y lo que ella representa** (Bustelo 2007)<sup>2</sup>.

Los MPA serán los encargados de apoyar el desarrollo de la autonomía, según señala el artículo 5 de la Convención de los Derechos del Niño: “Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres o, en su caso, de los miembros de la familia ampliada o de la comunidad, según establezca la costumbre local, de los tutores u otras personas encargadas legalmente del niño de impartirle, en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos en la presente Convención”. Por lo tanto los(as) estudiantes; NNA (también los que son diagnosticados con alguna “discapacidad”) deben ser apoyados en el proceso de desarrollo de ciudadanía y ejercicios de derechos.

## Derechos Humanos

Los DDHH constituyen mínimos de existencia, y al saberse que serán respetados y promovidos, la persona se moviliza con libertad para lograr vivir con dignidad. Estos protegen a individuos y grupos contra acciones que interfieran en sus libertades fundamentales y en la dignidad humana. Las concepciones de los DDHH le corresponden al ser humano por el solo hecho de existir, por lo cual el Estado no puede desconocerlos ni entregarlos,

---

2 Eduardo S. Bustelo (2007). El recreo de la Infancia: argumentos para otro comienzo. Siglo Veintiuno Editores. 197 pág

lo que realiza es el reconocimiento de este hecho.

Los documentos base que conforman este eje son:

- a. La Declaración Universal de Derechos Humanos
- b. El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (PIDCP)
- c. El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC)
- d. Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad (CDPD)
- e. Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN)

## Actitudes y valores

Los valores y actitudes pueden ser comprendidos como bienes culturales transmitidos, formas de interpretar el mundo, lineamientos para regir la vida, además de mecanismos de coacción social, a fin de que los individuos adquieran y conserven auto-regulación para desarrollarse en base a dichas normas establecidas. Los valores no son cualidades innatas, sino que están en estrecho vínculo en la relación sujeto-medio, a través de las condiciones de vida y la educación (Castellanos, 2002<sup>3</sup>; Colectivo de autores, 2005)<sup>4</sup>.

---

3 Castellanos Simón B. La Educación de la Sexualidad en tiempos de cambio, una mirada al contexto escolar. *Sexología y Sociedad*.2002; 8 (20)

4 Colectivo de autores. La formación de Valores en las nuevas generaciones. La Habana:Félix Varela; 2005.

Los valores poseen una importancia cognoscitiva, motivacional y normativa ya que la sociedad en que se desarrolla cada individuo crea las pautas para que cada quien incorpore a su conducta social y actitudes, aquellos valores que pasarán a formar parte de su personalidad (Colectivo de autores, 2005). Los valores contribuyen a que una persona, institución o sociedad establezcan sus rumbos, metas y fines. Constituyen guías generales de conducta que se derivan de la experiencia y le dan sentido a la vida, propician su calidad de tal manera que están en relación con la realización de la persona y fomentan el bien en su comunidad en su conjunto.

Al valorar la conducta humana hay que tener en cuenta la relación entre conciencia social e individual, la capacidad para valorar los propios actos, basados en el desarrollo de la autoconciencia, donde toda una serie de vivencias interactúan con las regulaciones establecidas a través de las normas morales de conducta. Dicha valoración debe ser enmarcada en el desarrollo en etapas tan tempranas como los 4-7 años aproximadamente y se consolidan en la adolescencia (10-20 años). Este proceso de maduración refleja la moral del período histórico donde el individuo le ha tocado vivir. Según Brezinka (1990,121) en cita de Quintana Cabanas (1998,234), la educación en valores viene a ser virtudes cívicas imprescindibles y de los deberes fundamentales que los individuos tienen con la colectividad. En este sentido, “las personas necesitan que en medio de todo cambio haya algo (relativamente) estable”.

Para que sea posible y eficaz ese aprendizaje de valores se requieren tres condiciones principales: una relativa unidad y congruencia en los valores de los agentes educativos (familia, escuela y estado); la constancia de sus costumbres, y, el buen ejemplo de las personas con las cuáles uno convive efectivamente.

## Género

Las mujeres y hombres asumen roles diferentes en cada sociedad, estas características son llamadas en su conjunto diferencias de género. El género y la consecución de la equidad en este ámbito es prioritario a nivel mundial, en especial para las mujeres y niñas con discapacidad quienes muchas veces viven vulneración de sus derechos. Para este manual se utilizarán las definiciones y referencias de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, para quien la educación debe tener enfoque de género.

“...El género es el significado social que se otorga al hecho de ser mujer u hombre y que define los límites de lo que pueden y deben hacer la una y el otro, así como los roles, expectativas y derechos que deben tener. No es una condición basada en las diferencias biológicas de hombres y mujeres sino una construcción socialmente aceptada que configura normas, costumbres y prácticas de diversa naturaleza...”<sup>5</sup>

---

5 Prioridad Igualdad de Género | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017). Unesco.org, Disponible <http://www.unesco.org/new/es/havana/areas-of-action/igualdad-de-genero/>

Por lo anterior, la igualdad de género significa que las mujeres y los hombres gocen de la misma condición y tengan las mismas oportunidades para hacer efectivos el disfrute pleno de sus DDHH y su potencial a fin de contribuir al desarrollo nacional, político, económico, social y cultural y de beneficiarse de sus resultados.

## Ciclo vital

El ciclo vital tiene una lógica de visión individual y colectiva, esta última principalmente asociado al desarrollo de familias.

El ciclo vital individual lo constituyen las etapas que las personas atraviesan a lo largo de la vida; el pasar por cada una de ellas implica un cambio que puede considerarse como una crisis, no solo en quien lo vivencia, sino también en el grupo familiar.

Desde la perspectiva de Erikson existen fases en el desarrollo de la personalidad de carácter psicosocial, relacionados a las problemáticas sociales que enfrentan las personas. Cuando se resuelve cada disyuntiva, crea un nuevo equilibrio entre la persona y la sociedad, es por ello por lo que un cúmulo de 'éxitos' produce un desarrollo sano y una vida gratificante (Rojas et al, 2014).

En este manual la concepción del ciclo vital servirá de guía para acompañar al desarrollo de los estudiantes, sin embargo, su aplicación debe ser flexible y permitir la expresión de la diversidad de los estudiantes y sus familias, el foco no será forzar la adquisición o desarrollo

de una fase, sino que favorecer el crecimiento del estudiante evitando su infantilización (Bordignon, 2005).

## Salud Sexual y Reproductiva

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, la salud sexual se entiende como el bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, definición que se utilizará para este manual. De acuerdo al Fondo de Población de Naciones Unidas, el objetivo de la Salud Sexual y Reproductiva es vivir una vida sexual satisfactoria con la posibilidad de elegir sobre tener o no hijos(as), el espaciamiento de éstos, protección contra infecciones de transmisión sexual y la libertad de elegir pareja.

Se trabajará en el marco de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo o (Cairo de 1994) (Silva, 2013)<sup>6</sup> y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing) (Naciones Unidas, 1995)<sup>7</sup>.

---

6 Silva, G. (2013). La Conferencia de El Cairo y la Afirmación de los Derechos Sexuales y Reproductivos, como base para la Salud Sexual y Reproductiva. Revista Peruana de Medicina Experimental Y Salud Pública, 30(3), 455-60. Disponible en <http://www.scielosp.org/pdf/rpmpesp/v30n3/a14v30n3.pdf>

7 Naciones Unidas. (1995). Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. Disponible en [http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing\\_full\\_report\\_S.pdf](http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing_full_report_S.pdf)

# Organización Curricular

Es relevante antes de describir lo que se espera que el estudiante logre, comprender que el objetivo del manual es trabajar en favor del fortalecimiento de la autonomía del(la) estudiante, por ello y entendiendo que dicho proceso es progresivo y personal, se plantean en las siguientes páginas, logros de aprendizaje tentativo que se evaluarán de manera individual cada año.

Una consideración no menor en este manual es que si bien se espera que todos los estudiantes fortalezcan cada uno de los ejes descritos, la organización de éstos, así como

su jerarquización será un proceso definido en conjunto para cada estudiante, quienes podrán transitar a lo largo de su vida escolar en los distintos ejes, siempre considerando prioritario y troncal el eje de Autonomía Progresiva.

De acuerdo a los ejes antes descritos, fueron generadas competencias, sub-competencias y logros de aprendizaje que pudieran concretar lo que se espera en cada eje temático. Esta matriz de competencias, sub-competencias y logros, fueron consensuados con las profesoras de la Escuela y se presentan a continuación:

## MATRIZ DESARROLLO DE COMPETENCIA POR EJE

EJE	COMPETENCIA	SUB-COMPETENCIA	LOGRO DE APRENDIZAJE
Autonomía Progresiva	1. Desarrollar su personalidad y las características diferenciadoras de su propia vida, conforme construye su identidad de acuerdo a su ciclo vital.	1.1 Identificando sus gustos y preferencias en las actividades de la vida diaria.	1.1.1 Reconoce aspectos que le agradan y desagradan de las actividades cotidianas y la convivencia.
			1.1.2 Reconoce situaciones que le agradan y desagradan en la vida cotidiana y en la vida escolar.
			1.1.3 Desarrolla estrategias de negociación para enfrentar situaciones.
		1.2 Expresando su opinión, necesidades y preferencias de manera asertiva, respecto a las situaciones que afectan su vida y la de su entorno.	1.2.1 Comunica de manera asertiva sus necesidades y preferencias acorde a la situación que vive, respetando la opinión de los otros.
			1.2.2 Reconoce a las personas de su entorno como fuente de apoyo para la toma de decisiones.
			1.2.3 Identifica y comunica sus preferencias laborales, vocación y proyecto de vida.
		1.3 Tomando decisiones, con la asistencia requerida, que le permiten desenvolverse en el contexto social	1.3.1 Desarrolla actividades de preparación para la vida adulta; como el manejo del dinero, actividades del hogar, uso del transporte público.
			1.3.2 Se desenvuelve asertivamente en actividades de Inserción laboral
			1.3.3 Utiliza redes sociales e internet de manera segura

EJE	COMPETENCIA	SUB-COMPETENCIA	LOGRO DE APRENDIZAJE
Derechos Humanos	2. Desarrollar habilidades que reconozcan a las personas como sujetos de derecho y les permita desenvolverse en respeto a los DDHH en los distintos ámbitos de sus vidas	2.1 Aplicando el enfoque de DDHH en distintas situaciones de sus vidas, definidas por su ciclo vital, género, situación de discapacidad o situación laboral	2.1.1 Aplica los Derechos de los NNA en su desarrollo junto a su relación familiar y comunitaria
			2.1.2 Aplica la Convención de DDHH, y los principios de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad en su desarrollo, su familia, su comunidad e instituciones
			2.1.3 Aplica los Derechos sexuales reproductivos y la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad con su familia y comunidad
			2.1.4 Analiza los Derechos laborales en el marco de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad en su ámbito escolar, comunitario y laboral
			2.1.5 Reconoce la situación de discapacidad múltiple en nuestra sociedad en el marco del enfoque de DDHH
		2.2 Identificando situaciones de ejercicio y vulneración de derechos en su vida cotidiana	2.2.1 Se identifica como persona sujeto de derecho, en el contexto familiar.
			2.2.2 Se identifica como persona sujeto de derecho, en el contexto escolar.
			2.2.3 Se identifica como persona sujeto de derecho, en el contexto comunitario.
			2.2.4 Identifica situaciones en que se ejercen los derechos.
			2.2.5 Identifica situaciones en que se vulneran los derechos.
2.3 Identifica las acciones e instituciones para asegurar sus derechos.	2.3.1 Identifica actores e instituciones que le permitirán ejercer sus derechos.		

EJE	COMPETENCIA	SUB-COMPETENCIA	LOGRO DE APRENDIZAJE
Actitudes y valores	3. Desarrollar espacios de reflexión sobre actitudes, percepciones y valores que permitan a las personas relacionarse de manera respetuosa y empática en su entorno.	3.1 Reconociendo estados de ánimos y emociones propios y de otras personas en contextos familiares, educativos y en la sociedad	3.1.1 Reconocen sus propios estados de ánimo y emociones básicas y complejas.
			3.1.2 Reconoce estados de ánimos y emociones en personas distintas a el(ella) y actúa de manera adecuada frente a ellas
		3.2 Desarrollando una actitud respetuosa, empática, responsable, justa y perseverante en relación con la sociedad y entorno.	3.2.1 Reconoce valores como el respeto, empatía, responsabilidad, la justicia social y perseverancia.
			3.2.2 Comprende la importancia de los valores en las interacciones sociales.

EJE	COMPETENCIA	SUB-COMPETENCIA	LOGRO DE APRENDIZAJE
Género	4. Evaluar críticamente los roles de género que asumen hombres y mujeres en diferentes situaciones de la vida diaria a nivel familiar, educacional y comunitario, para lograr su flexibilización en el marco de la equidad de género.	4.1. Reconociendo las diferencias de género y cómo afectan a la sociedad	4.1.1. Reconoce los roles de género en la sociedad chilena y en otras culturas
			4.1.2. Identifica los roles de género a través del tiempo y cómo éstos han variado
			4.1.3. Relaciona las diferencias biológicas con la construcción del género
		4.2. Comprendiendo los principios del enfoque de género y su relación con los roles que asumen hombres y mujeres en la sociedad	4.2.1. Diferencia situaciones en donde hay equidad de género, de aquellas en que no
			4.2.2. Relaciona la violencia de género con la inequidad de género
			4.2.3. Reconoce el aporte de la diversidad de género en la construcción de la sociedad
		4.3. Aplicando estrategias para lograr la equidad de género en el contexto familiar, educacional y comunitario	4.3.1. Diseña estrategias para prevenir y actuar frente a situaciones de violencia de género

EJE	COMPETENCIA	SUB-COMPETENCIA	LOGRO DE APRENDIZAJE
Ciclo vital	5. Comprender los cambios y características biológicas, psicológicas y sociales de sí mismo y de otros que se producen en las distintas fases del desarrollo.	5.1 Reconocer sus cambios biológicos, psicológicos y sociales acorde a su etapa del ciclo vital.	5.1.1 Identifica los cambios de su cuerpo durante el ciclo vital.
			5.1.2 Reconoce los cambios psicológicos y sociales que se experimentan en la niñez y adolescencia.
			5.1.3 Reconoce la diversidad funcional de las personas a través de su ciclo vital.
		5.2 Reconociendo los cambios biológicos, psicológicos y sociales de la adultez y la vejez.	5.2.1 Comprende los cambios biológicos y psicológicos que experimentan las personas durante la adultez y vejez.
			5.2.2 Comprende los roles sociales relacionados con la adultez.
			5.2.3 Desarrolla progresivamente habilidades para el manejo de un hogar.
			5.2.4 Comprende las responsabilidades y actividades propia del cuidado de las niños(as).
		5.3 Aplicando estrategias para mantener el bienestar y la salud acorde a su etapa del ciclo vital.	5.3.1 Comprende la importancia de la alimentación saludable según su etapa de crecimiento.
			5.3.2 Comprende la importancia de realizar actividad física y ejercicio físico para mantener una vida saludable.
			5.3.3 Comprende la importancia de la higiene personal para mantener el cuidado del propio cuerpo.
			5.3.4 Comprende la importancia del sueño para el óptimo crecimiento y desarrollo.
			5.3.5 Desarrolla estrategias de autocuidado acorde a su etapa del ciclo vital.
		5.4 Reconoce los procesos de crisis normativas del ciclo vital.	5.4.1 Reconoce los procesos biológicos, psicológicos y sociales del embarazo y parto.
			5.4.2 Identifica los procesos de dinamismo familiar: nacimientos, formación de nuevas familia, separación, fallecimiento y duelo.
			5.4.3 Comprende el proceso de vida independiente y migración de los hijos.

EJE	COMPETENCIA	SUB-COMPETENCIA	LOGRO DE APRENDIZAJE
Salud Sexual y Reproductiva	6. Integrar acciones promotoras y preventivas en el curso vital individual, que contribuyan al sano desarrollo de la propia salud sexual y reproductiva	6.1. Comprendiendo el desarrollo sexual y reproductivo, desde el ámbito biológico y social de las personas a través del curso vital	6.1.1. Identifica estructuras y funcionamiento de órganos sexuales y reproductivos, desde su valor biológico y social
			6.1.2. Distingue hitos propios del desarrollo sexual y reproductivo de las personas (identidad sexual, menstruación, primera eyaculación, formación de la familia, menopausia, andropausia).
			6.1.3. Identifica problemáticas frecuentes en salud sexual y reproductiva de acuerdo a las etapas del ciclo vital (embarazo no deseado, aborto, infecciones de transmisión sexual, abuso sexual)
		6.2. Proponiendo estrategias para el afrontamiento de situaciones frecuentes en el desarrollo sexual y reproductivo de las personas	6.2.1. Identifica personas de confianza dentro de sus círculos sociales
			6.2.2. Valora la intimidad como parte del autocuidado
			6.2.3. Reconoce como acceder a diferentes prestaciones relacionadas con la salud sexual y reproductiva (controles con matrona, adquisición de anticonceptivos, atención de urgencia)

# Progresión de Los Logros de Aprendizaje

Como se ha hecho notar anteriormente, los logros de aprendizaje pretenden dar cuenta y cumplimiento a las competencias planteadas para cada eje. Cada logro de aprendizaje establece pautas para lo que se desea que el estudiante desempeñe y debe ser conseguido a través de la realización de diversas actividades que potencien las habilidades que se le solicitan.

Considerando la diversidad natural que poseen los estudiantes de la Escuela Santa Teresa de Ávila y la experiencia del equipo docente que trabaja con ellos, se estima que actualmente, no es factible establecer un único plan de desarrollo al cual todos den cumplimiento en el mismo tiempo, por ello, con el objetivo de preservar la unicidad de cada uno de los NNA, la metodología de trabajo de este manual será la evaluación a inicio de cada año académico del nivel de logro que cada estudiante alcanza para el eje que la Escuela determine como prioritario, utilizando la Bitácora Individual de progresión de cumplimiento de logros de aprendizaje (pág. 92).

De manera anual, la escuela definirá un eje temático para desarrollar además del de autonomía progresiva, luego evaluará la posición en la que se encuentra el estudiante al iniciar el año académico, pudiendo establecer desde dicho punto la profundidad con la que se trabajará durante el año académico. Se propone que la evaluación inicial se aplique además en dos períodos, intermedio: que permita ajustar las estrategias y final: que sirva para evaluar la consecución del logro.

## MAPA DE RUTA

A continuación, se señalan algunos objetivos o actividades que pueden servirle de inspiración para alcanzar el logro de aprendizaje deseado, quedando en responsabilidad del lector generar mayor cantidad de actividades. Cada nivel de logro de aprendizaje debe considerar el apoyo de las familias, el cual irá disminuyendo en la medida que el estudiante adquiere mayor independencia.

## 1. AUTONOMÍA PROGRESIVA

LOGROS DE APRENDIZAJE	PROGRESIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIADAS	
1.1.1 Reconoce aspectos que le agradan y desagradan de las actividades cotidianas y la convivencia.	Reconoce que actividades de la vida diaria básicos que le agradan y desagradan	Reconoce alimentos que le agradan y desagradan
1.1.2 Reconoce situaciones que le agradan y desagradan en la vida cotidiana y en la vida escolar.	Desde temprana edad realiza actividades simples y cotidianas de manera independiente. Para reconocer lo que le agrada debe experimentar las actividades cotidianas	Escoge entre dos actividades, por ejemplo quehaceres del hogar, o dos materias, o dos deportes, para favorecer la toma de decisiones
1.1.3 Desarrolla estrategias de negociación para enfrentar situaciones.	Resuelve situaciones de dificultades cotidianas; recoger sus cosas, buscar cosas, etc.	Comunica de manera tranquila cuando algo no le agrada
1.2.1 Comunica de manera asertiva sus necesidades y preferencias acorde a la situación que vive, respetando la opinión de los otros.	Reconoce la importancia de dar su opinión y escuchar la opinión de los otros	Reconoce situaciones en que los estudiantes deben dar su opinión y tolera ideas divergentes
1.2.2 Reconoce a las personas de su entorno como fuente de apoyo para la toma de decisiones.	Reconoce las personas en quien puede confiar dentro de su grupo familiar y escolar	Solicita apoyo a las personas de confianza cuando necesita un consejo o ayuda
1.2.3 Identifica y comunica sus preferencias laborales, de vocación y proyecto de vida.	Identifica sus sueños, metas y deseos para el futuro	Reconoce sus habilidades y preferencias laborales
1.3.1 Desarrolla actividades de preparación para la vida adulta; como el manejo del dinero, actividades del hogar, uso del transporte público.	Desarrolla actividades de la vida diaria básicas, con niveles progresivos de independencia, como ordenar de sus piezas y juguetes	Ayuda con las tareas del hogar: barrer, limpiar los muebles, sacar la basura, etc.
1.3.2 Se desenvuelve asertivamente en actividades de Inserción laboral	Reconoce normas de trabajo: vestir limpio(a), llegar puntualmente, usar sus documentos legales	Reconoce la labor de su jefatura
1.3.3 Utiliza redes sociales e internet de manera segura	Educar a los padres en torno al uso de redes sociales (apoyo a la PDI, OPD, oficina de la niñez, etc.)	Conoce las ventajas del uso de redes sociales



Reconoce la ropa, estilo musical que le agradan y desagradan	Reconoce las actitudes agradables y desagradables de las personas (como bromas de mal gusto)		
Toma conciencia de las actividades propias de la edad, y de la necesidad de apoyo que requiere.	Reconoce situaciones que le agradan y desagradan como peinarse, dormir, levantarse, estar limpio, etc.	Reconoce y comunica situaciones que le agradan y desagradan como jugar con amigos, ver a los amigos llorar, compartir, pelearse con compañeros, completar una tarea	
Comunica de manera adecuada cuando no está de acuerdo con los compañeros(as) y establece acuerdos	Solicita mediación y apoyo cuando no logra resolver dificultades por sí mismo		
Participa de un proceso consultivo, debate sobre una decisión de la comunidad educativa	Expone opiniones y puntos de vista en forma adecuada, dentro del ámbito laboral		
Reconoce a las personas de confianza para solicitar apoyo en el contexto laboral	Reconoce personas responsables, roles y funciones en entidades y redes de apoyo, de manera de solicitar ayuda a nivel de comunidad		
Identifica las responsabilidades de la vida adulta para desarrollar sus sueños	Realizan visitas a talleres laborales y empresas para conocer diversos oficios	Logra establecer pasos para desarrollar un plan futuro	
Ayuda y participa en las tareas de comprar la comida, comprar el pan. Aprende sobre el manejo del dinero	Aprende a movilizarse en transporte público de la escuela a la casa y vuelta de la escuela	Planifica el uso del dinero de la práctica profesional en sus necesidades mensuales	Desarrolla actividades de la vida diaria avanzadas en forma independiente
Conforma relaciones de compañerismo con sus colegas	Resuelve las situaciones conflictivas, solicita ayuda cuando la necesita	Tienen una actitud proactiva en sus labores.	
Identifica los riesgos del uso de internet	Identifica los correos peligrosos y cómo evitarlos	Frente a situaciones de riesgo, identifica factores de protección y entidades donde realizar denuncias	

## 2. DERECHOS HUMANOS

### LOGROS DE APRENDIZAJE

2.1.1 Aplicar los Derechos de los NNA en su desarrollo junto a su relación familiar y comunitaria

### PROGRESIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIADAS

Reconoce los pilares y los Derechos de los NNA en su relación familiar, pudiendo realizar cada niño un dibujo con su familia que represente el decálogo de dichos derechos

2.1.2 Aplicar la Convención de Derechos Humanos, y los principios de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad en su desarrollo, su familia, su comunidad e instituciones

Comprende propósito, los principios de la CDPD en su desarrollo (respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, La no discriminación, entre otras).

2.1.3 Aplicar los Derechos sexuales reproductivos (DSR) y la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad con su familia y comunidad

Identifica DSR y derechos de la CDPD que pueden protegerse con su familia. Se trabaja temáticas como por ejemplo el respeto por el propio cuerpo y la intimidad.

2.1.4 Analizar los Derechos laborales en el marco de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad en su ámbito escolar, comunitario y laboral

Se identifica como miembro de la sociedad, con roles dentro de las necesidades en su casa y autonomía en la administración de su dinero

2.1.5 Reconocer la situación de discapacidad múltiple en nuestra sociedad en el marco del enfoque de DDHH

Reconoce la discapacidad múltiple como parte de la diversidad y parte de sus redes sociales cercanas

2.2.1 Se identifica como persona sujeto de derecho, en el contexto familiar.

Desarrolla habilidades de autonomía e independencia con apoyo de la familia en el desarrollo de preferencias

2.2.2 Se identifica como persona sujeto de derecho, en el contexto escolar.

Se reconoce como estudiante y miembro parte de un curso como grupo de apoyo

2.2.3 Se identifica como persona sujeto de derecho, en el contexto comunitario.

Se reconoce como vecino o miembro de su calle o barrio junto a reconocer sus gustos e intereses en dicho espacio

Reconoce los pilares y los Derechos de los NNA en su desarrollo. Para esto se pueden generar murales en los que los NNA participen diseñando imágenes que ilustren estos derechos	Comprende el derecho de autonomía y los 3 principales pilares de los derechos del niño: a) No discriminación; b) Apoyo y cuidado en su desarrollo como alimentación, vivienda, otros; y c) Protección de su desarrollo	Aplica los Derechos de los NNA en y con su comunidad
Comprende el significado de los derechos, así como el propósito, obligaciones y alcances de la Convención de DDHH, y los principios de la CDPD con su familia	Aplica la Convención de DDHH, y los principios de la CDPD con su comunidad. En el mural de la escuela se da información sobre la contingencia chilena en relación a la CDPD, esta actividad puede estar a cargo del centro de estudiantes	Aplica las diferentes convenciones de Derechos en instituciones como CESFAM, Municipalidad, SENADIS, entre otros organismos e instituciones.
Identifica DSR que pueden protegerse en la escuela. Como por ejemplo, se establecen normas de uso de baños consensuadas con el centro de estudiantes, quienes las socializan	Identifica DSR y derechos de la CDPD que pueden protegerse con su comunidad. Se generan redes con otras instituciones de la comunidad, p.e. el CESFAM	
Se identifica como miembro de la sociedad, con roles dentro de las necesidades en su familia y autonomía en la definición de su proyecto de vida	Se identifica como miembro de la sociedad, con roles dentro de las necesidades en su comunidad y autonomía en la definición de su proyecto de vida, intereses y expectativas laborales	Se identifica como miembro de la sociedad, con roles en la sociedad y autonomía en su rol laboral, con conciencia de su derechos y deberes como trabajador(a)
Reconoce la discapacidad múltiple como parte de la diversidad y parte de sus familia, red cercana y escuela apoyando su inclusión social como derecho humano	Reconoce la discapacidad múltiple como parte de la diversidad y parte de su comunidad, apoyando su inclusión social como derecho humano	Reconoce la situación de discapacidad múltiple como parte de la diversidad de la sociedad, apoyando su inclusión social como derecho humano
Desarrolla habilidades de autonomía e independencia con apoyo de la familia en su autocuidado y hábitos	Desarrolla habilidades de autonomía con apoyo de la familia en la definición de su rol y responsabilidades	Desarrolla habilidades de autonomía con apoyo de la familia en la definición de su proyecto de vida
Se reconoce como estudiante y miembro parte de una comunidad escolar, participando en grupos de apoyo en sus intereses	Se reconoce como estudiante y miembro parte de una comunidad escolar, participando en grupos de apoyo en centros de estudiantes u organizando actividades internas y externas	
Se reconoce como vecino o vecina de su barrio junto a reconocer actores de apoyo para su desarrollo en espacios de participación social dentro de su barrio (junta de vecinos, organización social, etc)	Se reconoce como vecino o vecina de su comuna junto a reconocer actores de apoyo para su desarrollo y espacios de participación social dentro de la comuna	Se reconoce como ciudadana(o) de su comuna, identificando derechos y deberes con su entorno e instituciones, con tal de participar en distintas instancias a nivel país

## LOGROS DE APRENDIZAJE

## PROGRESIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIADAS

2.2.4 Identifica situaciones en que se ejercen los derechos.

Reconoce que actividades de la vida diaria básicos que le agradan y desagradan (relacionado con Autonomía progresiva 1.1.1)

2.2.5 Identifica situaciones en que se vulneran los derechos.

Reconoce barreras (sociales, interpersonales y físicas) para realizar actividades o establecer relaciones con familiares o la comunidad escolar

2.3.1 Identifica actores e instituciones que le permitirán ejercer sus derechos.

Reconoce a familiares en los que se apoya para asegurar su autonomía y desarrollo personal

### 3. ACTITUDES Y VALORES

## LOGROS DE APRENDIZAJE

## PROGRESIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIADAS

3.1.1 Reconoce sus propios estados de ánimos y emociones básicas, complejas

Reconoce sus propios estados de ánimos y emociones básicas con el apoyo de tableros de comunicación, paneles o palabras (tales como comunicación alternativa o aumentativa)

3.1.2 Reconoce estados de ánimos y emociones en personas distintas a el(ella) y actúa de manera adecuada frente a ellas

Reconoce emociones en personas significativas y/o imágenes/videos, con diferentes niveles de mediación

3.2.1 Reconoce valores como el respeto, empatía, responsabilidad, la justicia social y perseverancia.

Enumera normas mínimas de respeto cuando se relaciona con otro, por ejemplo, hablar con un tono adecuado de voz, utilizar un lenguaje no ofensivo, etc.

3.2.2 Comprende la importancia de los valores en las interacciones sociales.

Reconoce el diálogo como una estrategia de resolución de conflictos con compañeros o núcleo familiar cuando se siente ofendido

Reconoce actividades (juegos, bailes, tareas o hobbies) o dificultades conversaciones que le agrada (relacionado con Autonomía progresiva 1.1.1)	Participa en dinámicas cotidianas y dirigidas sobre actividades de la vida diaria donde debe exponer sus ideas y hacer valer sus derechos	Reconoce su proyecto de vida o expectativas, en conjunto a su familia, de desarrollo fuera de la escuela y la relaciona con su contexto y habilidades para lograrlo
Reconoce barreras (sociales, interpersonales y físicas) para realizar actividades o establecer relaciones con persona so lugares de su barrio o comuna	Discute sobre como se pueden disminuir las barreras (sociales, interpersonales y físicas) para realizar actividades o desarrollar su proyecto de vida fuera de la escuela	
Desarrolla trabajos o actividades de equipo (p.e. se crean selecciones deportivas) en donde se vincula con instituciones distintas a la escuela	Reconoce a organizaciones, o agentes de la municipalidad que pueden apoyarlo(a) en el desarrollo de su autonomía	Reconoce a organizaciones, instituciones organizaciones de personas con discapacidad o actores gubernamentales o institucionales para asegurar su inclusión social y la no discriminación

Reconoce sus propios estados de ánimos y emociones básicas y complejas con con distintos niveles de mediación (familia, profesora, compañeros, entre otros)	Se genera un momento de conversación todos los días al iniciar la jornada escolar donde los estudiantes se comentan entre sí como se sintieron el día anterior.	
Le consulta a sus vecinos y amigos(as) como se encuentran o se sienten cada vez que los ve	Muestra respuestas tales como abrazar o bien hacer cariño cuando observa a alguien triste y solicita que lo traten con respeto cuando se encuentra frente a situaciones en donde existen gritos o descalificaciones	
Identifica situaciones a través de videos donde se muestra empatía hacia otras personas	Identifica cuales son sus responsabilidades diarias en distintos contextos y entiende la importancia de su cumplimiento, p.e. hacer su cama en la casa, mantener su puesto de escuela limpio, etc.	Relaciona situaciones de vulneración a derechos y discute planes de acción que sean justos
Elabora debates al interior de algunas asignaturas del curso sobre temas contingentes y relevantes, los cuales se desarrollan en un marco de respeto	Reconoce la importancia de la creación de un centro de estudiantes como grupo que puede interactuar con las autoridades escolares	Es parte de conversatorios o bien convoca actividades (diarios murales, decoración, juegos, otros) en donde como comunidad se dan a conocer e interactúan con el resto de la comuna

## 4. GÉNERO

LOGROS DE APRENDIZAJE	PROGRESIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIADAS
4.1.1. Reconoce los roles de género en la sociedad chilena y en otras culturas	Reconoce las diferentes actividades que sus padres o cuidadores primarios realizan en el hogar
4.1.2. Identifica los roles de género a través del tiempo y cómo éstos han variado	Reconoce que los deportes y juegos son unisex, así mismo reconoce que dentro de la vestimenta, tanto hombres como mujeres (niños y niñas) pueden usar pantalones, diferentes largos de cabello, etc.
4.1.3. Relaciona las diferencias biológicas con la construcción del género	Reconoce las diferencias biológicas entre personas de sexo femenino y masculino
4.2.1. Diferencia situaciones en donde hay equidad de género, de aquellas en que no	Reconoce que hombres y mujeres pueden hacer igual de bien las tareas del hogar
4.2.2. Relaciona la violencia de género con la inequidad de género	Reconoce situaciones de violencia física entre personas de igual o distinto sexo y luego se establecerá dentro de las conductas del curso que no se aceptarán golpes como forma de comunicación
4.2.3. Reconoce el aporte de la diversidad de género en la construcción de la sociedad	Reconoce la existencia de diferentes orientaciones sexuales: homosexual, bisexual, heterosexual, mediante el uso de imágenes y cuentos
4.3.1. Diseña estrategias para prevenir y actuar frente a situaciones de violencia de género	Reconoce la existencia de la violencia física, verbal y sexual

## 5. CICLO VITAL

LOGROS DE APRENDIZAJE	PROGRESIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIADAS
5.1.1 Identifica los cambios de su cuerpo durante el ciclo vital.	Identifica el crecimiento en altura de su cuerpo y en otros seres vivos, plantas, animales.
5.1.2 Reconoce los cambios psicológicos y sociales que se experimentan en la niñez y adolescencia.	Reconoce que los niños(as) tienen una fase de juego que va cambiando con la edad
	Identifica los cambios que tiene su cuerpo en los genitales producto de la pubertad
	Reconocen la independencia como parte del desarrollo a medida que van creciendo (p.e. actividades de autonomía)

Reconoce las actividades que hombres y mujeres realizan en otras culturas, por ejemplo, cultura árabe, india, etc	Identifica que algunas culturas y en otras épocas los hombres y las mujeres se dividían de manera diferentes el trabajo doméstico y público	
Reconoce las actividades que hombres y mujeres pueden realizar fuera y dentro del hogar a través del ciclo vital	Identifica que algunas culturas y en otras épocas los hombres y las mujeres se dividían de manera diferentes el trabajo doméstico y público	Construye una presentación sobre género en relación a la familia, hogar y trabajo, considerando un periodo histórico específico
Comprende que hay actividades que lo hombres y mujeres realizan porque sus cuerpos se encuentran preparados para ello. p.e. gestar y parir un recién nacido, dar de mamar	Reconoce que el cuidado de los hijos debe involucrar a todos los miembros de la familia, sin importar su sexo o género.	Reconoce que hombres y mujeres pueden realizar los mismos oficios o profesiones.
Reconoce que elegir una profesión u oficio no depende de ser hombre ni mujer	Asigna tareas de manera equitativa a hombres y mujeres del hogar	
Reconoce situaciones de violencia verbal o psicológica entre personas de igual o distinto sexo y se acuerda que los gritos y descalificaciones no son una forma correcta de comunicarse	Reconoce situaciones de violencia sexual entre personas de igual o distinto sexo, mediante el uso de cuentos, fotos u otros materiales	Reconoce situaciones de violencia y mecanismos de apoyo, solución y denuncia
Reconoce la existencia de diferentes identidades de género, al menos ser hombre y mujer y se identifica en al menos uno de ellos	Reconoce la existencia de personas trans y la importancia de su reconocimiento	Se organizan colaboraciones entre organizaciones como MOVILH, IGUALES u organizaciones trans, que puedan dar charlas en la Escuela
Propone soluciones para denunciar la violencia física, verbal y sexual que sucedan al interior de la escuela (protocolo que maneje el centro de estudiantes)	Propone soluciones para denunciar la violencia física, verbal y sexual al interior del hogar (p.e. avisarle a la profesora, a carabineros, etc)	Propone soluciones para denunciar la violencia física, verbal y sexual al interior del trabajo (p.e. carabineros, municipalidad, PDI, etc.)
Identifica los cambios de hombres y mujeres en la adolescencia y la importancia de la intimidad	Identifica cambios físicos de los adultos mayores	
Reconocen que los adolescentes tienen gustos y rutinas distintas a los niños(as)	Se reconocen como adolescentes	Se reconocen como adultos

LOGROS DE APRENDIZAJE	PROGRESIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIADAS	
5.1.3 Reconoce la diversidad funcional de las personas a través de su ciclo vital.	Reconoce las diferencias físicas de color de piel, altura, largo de pelo entre los distintos niños(as)	Reconoce las diferentes características y capacidades de las personas, usuarias de sillas de ruedas, lentes, muletas, etc.
5.2.1 Comprende los cambios biológicos y psicológicos que experimentan las personas durante la adultez y vejez.	Reconocen los cambios corporales de la adultez y vejez, la importancia de mantenerse activos(as)	Reconocen los roles de los adultos de su entorno, sus rutinas y prácticas
5.2.2 Comprende los roles sociales relacionados con la adultez.	Reconoce las familias y los roles de las personas	Reconoce su rol y responsabilidades dentro de su grupo familiar
5.2.3 Desarrolla progresivamente habilidades para el manejo de un hogar.	Desarrolla actividades como ordenar su pieza y juguetes	Ayuda con las tareas del hogar: barrer, limpiar los muebles, sacar la basura, etc.
5.2.4 Comprende las responsabilidades y actividades propia del cuidado de los niños(as).	Reconoce la importancia del cuidado de bebés y niños(as)	Reconoce las competencias y recursos deseables para la crianza de niños(as)
5.3.1 Comprende la importancia de la alimentación saludable según su etapa de crecimiento.	Reconoce los alimentos saludables y no saludables	Comprende la importancia de tener una alimentación saludable.
5.3.2 Comprende la importancia de realizar actividad física y ejercicio físico para mantener una vida saludable.	Realiza actividad física e identifica actividades de mayor agrado	Aprende actividades de la vida diaria para ser más activo(a) como caminar, subir por escaleras, mover los brazos y estirar su cuerpo a diario para tener flexibilidad
5.3.3 Comprende la importancia de la higiene personal para mantener el cuidado del propio cuerpo.	Incorpora el hábito de lavar sus manos y cara, y cepillar sus dientes	Incorpora el hábito de bañarse y lavarse el pelo con la menor asistencia posible, cuidando su intimidad
5.3.4 Comprende la importancia del sueño para el óptimo crecimiento y desarrollo.	Incorpora hábito de dormir 8 horas para comenzar el día con energías (trabajar con los padres en preescolar)	Reconoce los hábitos que le permiten tener un buen descanso
5.3.5 Desarrolla estrategias de autocuidado acorde a su etapa del ciclo vital.	Reconoce las partes de su cuerpo y comprende conceptos de público y privado/intimo.	Reconoce las personas de confianza al interior de su hogar y escuela
5.4.1 Reconoce los procesos biológicos, psicológicos y sociales del embarazo y parto.	Reconoce los cambios de la mujer durante la pubertad (aparición de mamas, deseo sexual, etc.)	Reconoce el ciclo menstrual y su relación con el embarazo
5.4.2 Identifica los procesos de dinamismo familiar: nacimientos, formación de nuevas familia, separación, fallecimiento y duelo.	Reconoce la diversidad de familias (monoparentales, sin hijos, homoparentales, con abuelos, etc.)	Reconoce los hitos de una familia: nuevo integrante mediante el uso de cuentos o relatos personales
5.4.3 Comprende el proceso de vida independiente y migración de los hijos.	Comprende las responsabilidades de la vida laboral	Comprende las responsabilidades de la vida adulta

Valora la diversidad como parte de la construcción de una sociedad basada en el respeto	Reconoce y respeta la diversidad cultural	
Reconocen los roles de la vejez, usando ejemplos de su entorno, identifica sus rutinas y prácticas	Comprende la importancia de relacionarse con respeto con las personas adultas y personas mayores.	
Reconoce los roles de los adultos	Reconoce su rol como trabajador.	
Ayuda y participa en las tareas de comprar la comida, comprar el pan. Aprende sobre el manejo del dinero	Ayuda a preparar la comida para la familia.	Puede cocinar su propia comida, escogiendo los alimentos saludables.
Realiza recetas sencillas y saludables para compartir con compañeros y profesoras	Realiza recetas sencillas en su núcleo familiar (hacer tallarines, arroz, huevo, etc)	Se responsabiliza de su alimentación dentro del ámbito laboral (arma su almuerzo, limpia los utensilios usados, etc)
Reconoce los ámbitos de la salud que se ven favorecidos por la práctica constante de actividad física	Identifica espacios de la comunidad en donde puede realizarse actividad física	
Incorpora el hábito de usar desodorante corporal para prevenir el mal olor	Las jóvenes incorporan el hábito de cambiar su toalla higiénica, tampón o copa menstrual con regularidad	Los jóvenes Incorpora el hábito de afeitarse su barba cuando sea necesario
Duerme solo en una cama e idealmente en una habitación (reforzar con los padres)	Logra dormir sin la presencia de sus padres (viaje, visita a familiares, salida educativa u otro)	
Reconoce conductas de seguridad para estar en el espacio público	Reconoce las normas de seguridad laborales (usar zapatos adecuados, casco, respeto zonas delimitadas, etc.)	
Reconoce los cambios de la mujer asociados al embarazo (aumento de abdomen, de las mamas, etc.)	Identifica los cambios y fases de crecimiento de los bebés en el útero de las madres (usar modelo)	Identifica las fases del parto por vía vaginal, e identifica otros tipos de parto como la cesárea
Reconoce los hitos de una familia: fallecimiento de un familiar	Reconoce los hitos de una familia: migración de los hijos(as)	Realiza migraciones transitorias como alojar en casa de abuelos o parientes cercanos
Define sus ideas sobre la vida independiente	Reconoce instancias de su vida para ejercer la vida independiente y los apoyos necesarios	Ejerce su derecho a una vida independiente

## 6. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

LOGROS DE APRENDIZAJE	PROGRESIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIADAS
6.1.1. Identifica estructuras y funcionamiento de órganos sexuales y reproductivos, desde su valor biológico y social	Reconoce las partes del cuerpo de hombres y mujeres, incluidos la vulva y vagina en la mujer y el pene y testículos en el hombre
6.1.2. Distingue hitos propios del desarrollo sexual y reproductivo de las personas (identidad sexual, menstruación, primera eyaculación, formación de la familia, menopausia, andropausia).	Se reconoce con una identidad de género (mujer, hombre, queer) y se reconoce como cisgénero o transgénero
6.1.3. Identifica problemáticas frecuentes en salud sexual y reproductiva de acuerdo a las etapas del ciclo vital (embarazo no deseado, aborto, infecciones de transmisión sexual, abuso sexual)	Conoce la existencia de infecciones de transmisión sexual y reconoce el condón como mecanismo preventivo
6.2.1. Identifica personas de confianza dentro de sus círculos sociales	Reconoce en el hogar personas que son de confianza
6.2.2. Valora la intimidad como parte del autocuidado	Reconoce su cuerpo como un lugar privado y propio
6.2.3. Reconoce como acceder a diferentes prestaciones relacionadas con la salud sexual y reproductiva (controles con matrona, adquisición de anticonceptivos, atención de urgencia)	Reconoce el CESFAM como una institución prestadora de asistencia en salud, así como el sector que le corresponde para solicitar atención

Reconoce los genitales y mamas o tetillas como zonas	Comprende el uso reproductivo de los órganos sexual y genitales	Reconoce la relación sexual como parte de las actividades que las parejas realizan sin necesidad de conllevar una gestación
Reconoce la eventos de la menstruación y la eyaculación como parte del desarrollo de los adolescentes.	Identifica la existencia de otros hitos del desarrollo sexual como lo son la formación de familia, nacimiento de hijos, menopausia y andropausia	
Conoce la existencia de diferentes métodos para prevenir un embarazo (pastillas, inyecciones, implante, condones)	Reconoce la violencia sexual y reconoce a quien dirigirse para denunciar dicha situación	Comprende el embarazo como consecuencia de las relaciones sexuales y lo previene (si desea) usando un método anticonceptivo o bien sabe dónde dirigirse para solicitar uno
Reconoce en la escuela personas que son de confianza (profesoras u otros)	Reconoce a las personas del CESFAM como personas confianza y conoce dicha institución	Reconoce a las personas de la oficina de la discapacidad como personas confianza y visita dicho lugar
Identifica situaciones como privadas o públicas p.e. masturbarse, tener relaciones sexuales, ir al cine, hacer deporte, etc.	Identifica lugares de la casa como privados (p.e. baño o pieza) y la necesidad de respetar el cierre de puertas de dormitorios	Ejerce su intimidad e independencia en actividades como: dormir solo, baño, cambio de ropa
Reconoce la salud y salud sexual como un derecho	Identifica la ubicación de su CESFAM, así como dónde dirigirse para distintos tipos de controles (salud sexual, Medicina preventiva, urgencia, dental)	Identifica diferentes espacios de salud a los cuales acceder en distintos casos: Cesfam, SAPU, hospital o urgencia.

## PROPUESTAS DE UNIDADES DIDÁCTICAS

En concordancia con el capítulo anterior, a continuación, se describirán algunos ejemplos de unidades didácticas educativas que se pueden utilizar en los distintivos ejes temáticos, tributando a los Logros de Aprendizajes planteados en el capítulo “Organización Curricular”. De la misma forma, se ofrece una estructura que puede simplificar la manera de pensar la creación de una unidad didáctica.

Estas unidades didácticas presentan una estructura basada en Jorba, J., Sanmartí, N., Espanya y el Centro de Investigación y Documentación Educativa (1996). Dentro de las secciones de las Unidades didácticas, se describen las fases de cada actividad las que son definidas a continuación:

FASE	OBJETIVO DE LA FASE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA
EXPLORACIÓN	Actividades de diagnóstico. Se desarrollan actividades simples y concretas que identificarán el problema planteado de acuerdo las propias percepciones de los estudiantes, el propósito es reconocer los puntos de partida de los estudiantes y comunicarles los objetivos del aprendizaje.
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Actividades durante la aplicación. En esta etapa el estudiante debe sistematizar y estructurar en una forma lógica los nuevos conocimientos por sí mismo, se debe propiciar modos para que el estudiante reconozca el nuevo conocimiento y lo use adecuadamente, a través de un modelo distinto al que inicialmente conoce.
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	Actividades después de la aplicación. En esta etapa el estudiante a partir de este nuevo modelo debe interpretar las próximas y diferentes situaciones, hechos y/o fenómenos, utilizando y aplicando el nuevo conocimiento, lo que evidenciará lo significativo que ha sido este nuevo aprendizaje.
REFLEXIONES SOBRE LA UNIDAD DIDÁCTICA	Esta fase tiene como propósito iterar sobre el proceso realizado, en cada etapa, considerando todos los aspectos relevantes, con el fin de reconocer aquellos que se deben mantener, modificar y, eliminar, para aplicar en una próxima sesión.

Las unidades didácticas pueden ser implementadas en un mismo curso o con estudiantes de distintos cursos, de acuerdo con su nivel de logro.

# I. EJE AUTONOMÍA PROGRESIVA

El eje de autonomía progresiva comprende el desarrollo de la capacidad de tomar decisiones sobre la vida, partiendo por reconocer lo que nos es grato, solicitar la opinión del otro. En cada grupo etario se deben abordar las dimensiones de la toma de decisiones pertinentes a la edad. Además, se debe considerar que las decisiones que las personas toman nunca son con absoluta independencia. Los estudiantes deben reconocer personas de apoyo (redes). Las MPA de los estudiantes deben reconocer la intensidad de apoyo que requiere su hijo(a) o pupila en la toma de decisiones, y trabajar en otorgar estos apoyos para la toma de decisiones.

## Título: Opinar es un derecho

CONTENIDO	El estudiante debe identificar lo que le gusta hacer: "identificar nuestras preferencias y nuestras personas de apoyo".
OBJETIVO	Estas actividades contribuyen al Logro de Aprendizaje: 1.1.2 Reconoce situaciones que le agradan y desagradan en la vida cotidiana y en la vida escolar.
DURACIÓN	3 actividades de 2 hora cada una
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grabadora de voz (celulares)</li><li>• Vestuario para personificar.</li><li>• Historia para comentar con los padres sobre apoyo a la toma de decisiones (anexo).</li></ul>

## 1. Desarrollo de la Unidad Didáctica

### Actividad 1

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (minutos)
EXPLORACIÓN	Ordenar en grupos las láminas (mapas mentales) de las rutinas diarias. Utilizar imágenes que no perpetúen los estereotipos de género, sino que favorezcan una visión flexible sobre el género.	10
INTRODUCCIÓN	<p>1) Identificar la rutina diaria en la semana y fin de semana por medio de mapa mental. A quienes tengan lecto-escritura se les puede pedir escribir relatos sobre sus vidas, las personas que los apoyan, quienes no pueden escribir pueden grabar un audio de sus historias.</p> <p>2) Trabajar con las láminas y los relatos, los estudiantes para identificar y registrar las cosas que le agradan [:]), que no le agradan [:(] o que le son indiferentes [-:]</p> <p>Analizar la importancia que tienen las cosas que realizan en sus vidas. Escalar en el nivel de abstracción del análisis para identificar los beneficios físicos, psicológicos y sociales que tienen las actividades como hacer ejercicio, estar con amigos, y ayudar en las labores del hogar, como ir a comprar el pan. Utilizar ejemplos acordes a las edades y relatos de los(as) estudiantes.</p>	20
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Reconocer las actividades que les agradan y las que no. Además de la importancia de estas actividades.	20
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	<p>Autoevaluación de su participación en las actividades de la clase. Evaluación por medio de símbolos ¿cuánto participé hoy en la clase? 1 manito arriba, 2 manitos arriba o 3 manitos arriba.</p> <p>Las profesoras deben Realizar preguntas de cierre de la actividad.</p> <p>¿Por qué es importante hacer lo que nos gusta?</p> <p>¿Cómo tenemos que hablar sobre las cosas que no nos gustan?</p> <p>¿Por qué es importante opinar? ¿Y escuchar las opiniones de los otros?</p>	10
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	No tiene.	-

## Actividad 2

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (minutos)
EXPLORACIÓN	Canción Yo Opino de 31 minutos [ <a href="https://youtu.be/lfh9H1RbfaY">https://youtu.be/lfh9H1RbfaY</a> ]	5
INTRODUCCIÓN	<p>1) Leer el cuento “El acertijo del Mago” (conseguir), opinar sobre el desarrollo de la autonomía progresiva, el derecho a participar.</p> <p>2) Dramatizar situaciones en que los adultos creen que los niños(as) no pueden participar.</p> <p>Conversar sobre cómo los niños(as) deben opinar, respetando a los demás.</p>	10
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Conversar sobre autonomía progresiva, participación y respeto por los demás, a propósito de la lectura del cuento.	20
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	<p>Autoevaluación de su participación en las actividades de la clase. Evaluación por medio de símbolos ¿cuánto participé hoy en la clase? 1 manito arriba, 2 manitos arriba o 3 manitos arriba.</p> <p>Las profesoras deben Realizar preguntas de cierre de la actividad.</p> <p>¿Por qué es importante hacer lo que nos gusta?</p> <p>¿Cómo tenemos que hablar sobre las cosas que no nos gustan?</p> <p>¿Por qué es importante opinar? ¿Y escuchar las opiniones de los otros?</p>	10
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	<p>Leer el cuento breve “El pequeño Mapache” (revisar en anexo). <b>Realizar preguntas guías</b> para abordar el tema del temor al daño, del descubrir el mundo y tener herramientas para enfrentarlos.</p> <p>Ejemplos de preguntas guías:</p> <p>¿Por qué mamá Mapache no quería que su hijo se apartara de su lado?</p> <p>¿Qué aprendió el pequeño mapache cuando pudo descubrir el mundo?</p> <p>¿Cómo pueden los padres y madres apoyar a sus hijos(as) a descubrir el mundo?</p>	-

## Actividad 3

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (minuto)
EXPLORACIÓN	Revisar tarea en casa de actividad 2	10
INTRODUCCIÓN	<p>1) Identificar a las personas que nos apoyan y en quienes confiamos mediante dibujos.</p> <p>Conversar sobre conceptos como la confianza, los apoyos y por qué nos retan los adultos (asumiendo que son casos en que tomamos malas decisiones).</p> <p>2) Conversar sobre las consecuencias de nuestros actos.</p> <p>Y sobre las ocasiones en que podemos recurrir a nuestras personas de confianza.</p> <p>Presentar situaciones de la vida diarias en que los estudiantes enfrentan situaciones que no le agradan (hacer tareas, pedir disculpas por algo, compartir con compañeros(as)), y reflexionar respondiendo:</p> <p>¿Qué pasa si estoy confundido(a) y no sé qué debo hacer o cómo actuar?</p> <p>¿A quién puedo recurrir?</p> <p>¿Cuál sería mi opinión? ¿Cómo comunicar mis opiniones</p>	15
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Conversación y reflexión sobre la necesidad de apoyos, de confiar en seres queridos y pedir consejos cuando tenemos dudas, algo nos molesta o incomoda.	10
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	Evaluación de la actividad: indicar con emoticones qué les pareció la actividad.	10
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR		-

## 2. Reflexiones sobre la Aplicación de la Unidad Didáctica.

Las profesoras deben señalar las fortalezas de la actividad y las debilidades de la planificación.

### 3. ANEXO

Este cuento fue extraído del libro “Del dicho al hecho Derecho. 18 Cuentos escritos por Niños, Niñas y Adolescentes” del Concurso Nacional de Cuentos convocado por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay del año 2009. El documento puede ser encontrado en la siguiente dirección web: [http://files.sld.cu/bmn/files/2014/07/del-dicho-al-hecho-derecho\\_web-opt.pdf](http://files.sld.cu/bmn/files/2014/07/del-dicho-al-hecho-derecho_web-opt.pdf)

#### “El pequeño mapache”,

Blanca Selene Núñez

Había una vez, en lo profundo del bosque en un árbol muy alto había un agujero donde vivía una familia de mapaches. La señora Mapache tenía tres crías que estaban hambrientas.

Su mamá decide mostrarles el mundo: –Ésta es la hierba– les dice su mamá. A los hijitos les encantó, rodaron, retozaron y hasta probaron el sabor de la hierba. Una noche, la señora Mapache sale con sus crías a buscar comida. Sus ojos brillan como lucecitas.



Pero mamá sólo ve a dos pares de ojos. ¡Ay! ¡El más pequeño se ha perdido! ¡Pronto ve a buscarlo! Antes de que el Zorro lo encuentre.

Pequeño se había detenido a saludar a un Puerco Espín, quería preguntarle porqué tiene largas espinas y no un suave pelaje como él.



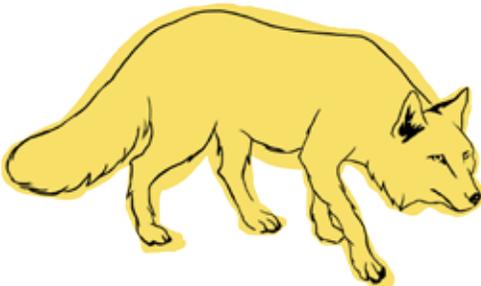
-¡Qué curioso eres, hijo!- le dice su mamá. Pequeño ven conmigo.  
-Ésta es el agua- le dijo la madre. En ella vieron sabrosos peces.

Pequeño se entusiasma, se acerca y resbala. Cae al agua.  
¡Qué inquieto era Pequeño!  
¿Por qué haces siempre lo que no debes?



Un día mamá duerme la siesta y un Zorro se aproxima sin hacer ruido. Pequeño piensa rápidamente. Al instante corre en busca de ayuda.  
-¡Pronto, pronto! dice a su amigo el Puerco Espín. Y cuando el Zorro está a punto de saltar sobre la señora Mapache, da de repente un salto en el aire y se aleja aullando de dolor. La mamá despierta y pregunta por Pequeño. ¿Se lo llevó el Zorro? No, ahí está, con el Puerco Espín.

¡Qué orgullosa estaba la señora Mapache!  
¡Qué orgullosos están los mapachitos! Pero el más orgulloso es Pequeño ¡Por fin hizo lo que debía!



## Título: uso del transporte público

CONTENIDO	El estudiante debe conocer su entorno comunitario (hogar y escuela) e identificar los medios de transporte y sus usos.
OBJETIVO	Estas actividades contribuyen al Logro de Aprendizaje: 1.3.1 Desarrolla actividades de preparación para la vida adulta; como el manejo del dinero, actividades del hogar, uso del transporte público.
DURACIÓN	2 actividades de 85 minutos y una de 120 minutos.
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cartulinas</li> <li>• Plumones, tijeras, pegamento en barra, reglas.</li> <li>• Imágenes o iconos para representar el barrio.</li> </ul>

### 1. Desarrollo de la Unidad Didáctica

#### Actividad 1

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	En una cartulina o pizarra, ubicar la escuela y los sectores de donde provienen los estudiantes mediante lluvia de ideas: ¿De qué comuna vienen?, ¿En qué calles quedan sus casas?, ¿En qué medio de transporte llegan a la escuela?	10
INTRODUCCIÓN	Explicar mediante fotografías los distintos transportes públicos y/o privados. Conversar sobre las ventajas y desventajas de estos en la ciudad.	10
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Cada estudiante deberá dibujar/describir en una hoja blanca el recorrido de su casa a la escuela, incorporar las alternativas de locomoción; los hitos del camino (panadería, supermercado, la vega, comisaría, hospital, etc).	25
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	A diario durante los traslados. Reforzar la idea de aprender nombres de calles, recorridos de las micros, ubicación de paraderos.	-
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	Cada estudiante deberá llevar en cuaderno viajero una hoja con su casa al centro, e iconos de ciudad para crear en casa con apoyo de la familia el entorno comunitario de su casa identificando hitos y actores sociales relevantes.	-

## Actividad 2

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	Recordar como lluvia de ideas, el recorrido del día. ¿Por qué calles pasaron hoy? ¿Qué medio de transporte usaron?	10
INTRODUCCIÓN	En grupos, revisar la tarea enviada al hogar. Cada estudiante deberá explicar el entorno de su casa.	15
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Mediante dramatización, cada estudiante debe imitar las pautas para usar el transporte público, en dos casos usar el micro y el metro. Se deben incorporar elementos como el uso de la BIP y el pase escolar, “deje bajar antes de subir”, consultar si la persona de adelante baja, etc. Reforzar la necesidad de ir en un espacio seguro, atento a los hitos para bajar y respetar las normas de tránsito para peatones.	20
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	Recorrer en entorno de la escuela. Identificando hitos como por ejemplo la estación del metro.	30
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	Trabajar con los padres: necesidad de que su hijo(a) conozca su barrio, y fortalecer su capacidad de moverse por su comunidad de manera independiente	-

## 2. Reflexiones sobre la Aplicación de la Unidad Didáctica

Las profesoras deben señalar las fortalezas de la actividad y las debilidades de la planificación.

# II. EJE DE DERECHOS HUMANOS

Estas unidades didácticas se centran en la Convención sobre los Derechos del Niño. Esta actividad está dirigida para estudiantes de la Escuela Santa Teresa de Ávila, profesoras y sus familias. Se pretende que los(as) estudiantes sean capaces de aplicar los Derechos de los niños, niñas y adolescentes en su desarrollo junto a su relación familiar y comunitaria. Esta actividad se desarrollará a través de distintas actividades basadas en el Diseño Universal del Aprendizaje desde un enfoque de derechos humanos.

## Título: los derechos de los niños y niñas

CONTENIDO CIENTÍFICO	Introducción a los derechos de los niños y niñas tren/metro de los derechos
OBJETIVO	Estas actividades <b>contribuyen</b> al Logro de Aprendizaje: 2.1.1. Aplica los Derechos de los NNA en su desarrollo junto a su relación familiar y comunitaria.
DURACIÓN	3 actividades de 30-40 minutos
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Televisor</li><li>• Cartulinas</li><li>• Lápices de colores</li></ul>

## 1. Desarrollo de la Unidad Didáctica

### Actividad 1

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	La profesora o el profesor les muestra a los estudiantes el video de los derechos del niño (Aprende cuáles son los Derechos del Niño guía infantil, <a href="https://www.youtube.com/watch?v=bRgj-Hz8dWQ">[https://www.youtube.com/watch?v=bRgj-Hz8dWQ]</a> o Zamba pregunta: Los derechos de los niños - Canal Pakapaka  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=B38r2mxER1c">[https://www.youtube.com/watch?v=B38r2mxER1c]</a>	10
INTRODUCCIÓN	En base a una canción la profesora conversa con los niños sobre lo que necesitan los niños para crecer grande y fuerte. Docente introduce decálogo de los derechos del niño priorizado por el Consejo Nacional de la Infancia, Gobierno de Chile.	15
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Una vez que los conecta con la actividad, la desarrollan dibujando o pintando dibujos relacionados con las respuestas de los y las estudiantes en relación a lo que los hace felices. Se puede apoyar en los siguientes videos: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=0MikkfYjo8g">https://www.youtube.com/watch?v=0MikkfYjo8g</a> o este <a href="https://www.youtube.com/watch?v=sNS2uloUydQ">https://www.youtube.com/watch?v=sNS2uloUydQ</a> . En el caso de requerir apoyo de otros canales, se puede complementar la actividad	15
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	Se vuelven a usar los videos de exploración para repasar con los dibujos realizados.	5
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	Actividad en cuaderno viajero: En una de las páginas del cuaderno viajero se les debe invitar a revisar el video de Youtube® "Promoción de los derechos de niños y niñas con discapacidad // Un Sol para los chicos 2015" <a href="https://www.youtube.com/watch?v=lkFgjejyTE">https://www.youtube.com/watch?v=lkFgjejyTE</a> y solicitar que desarrollen la siguiente pregunta: "¿Cuál o cuáles de los Derechos de los niños y niñas les parece más importante que deba ser protegido por familiares, vecinos , vecinas y comunidad escolar? (adaptar según el grupo de apoderados)	-

## Actividad 2

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (minutos)
EXPLORACIÓN	Se repasan las actividades desarrolladas en los cuadernos viajeros, conversando "¿Cuál o cuáles de los Derechos de los niños y niñas les parece más importante que deba ser protegido por familiares, vecinos, vecinas y comunidad escolar?"	15
INTRODUCCIÓN	Profesora repasa la convención sobre los derechos del niño, explicando los principios de la convención en relación a los 3 grupos de artículos que asegura derecho en la convención	10
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Se divide el curso en 2 o 3 grupos (según diversidad o tamaño del curso). Se les entregan rectángulos de papeles de colores para que los niños o niñas dibujen alguno de los derechos conversados en los videos.	20
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	Los y las estudiantes cuelgan en un árbol o tren dispuesto en la sala, los dibujos con los derechos de niños y niñas. Se usará dicho material de apoyo durante el año escolar.	-
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	No aplica	-

## 2. Reflexiones sobre la Aplicación De La Unidad Didáctica

Al final de las 2 sesiones, las profesoras identificarán las estrategias pedagógicas de mayor efectividad con el grupo, pudiendo repetir el desarrollo del árbol o tren durante el año en relación a los derechos, espacios de ejercicio o actores de la comunidad con los que se requiera profundizar el trabajo.

Adicionalmente, el trabajo desarrollado en clases debe ser concebido como un paso de un trabajo a largo plazo de implementar el enfoque de derechos humanos en el desarrollo de los estudiantes.

## PLANIFICACIÓN DOCENTE UNIDAD DIDÁCTICA

### Título: contratos de trabajo y derechos laborales

CONTENIDO	El estudiante debe analizar los Derechos Laborales en el marco de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad en las condiciones de empleo e inicio laboral
OBJETIVO	Estas actividades <b>contribuyen</b> al Logro de Aprendizaje:  2.1.4 Analiza los Derechos laborales en el marco de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad en su ámbito escolar, comunitario y laboral  1.3.3 Utiliza redes sociales e internet de manera segura
DURACIÓN	2 actividades de 60 minutos
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Smartphone, Tablet o computador</li><li>• Impresora y hojas</li><li>• Carpeta</li></ul>

## 1. Desarrollo de la unidad didáctica

### Actividad 1

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	Exposición docente sobre los derechos de las Personas en Situación de Discapacidad sobre Inclusión Laboral y los beneficios del empleo formal.	10
INTRODUCCIÓN	Entrega de distintos Contratos de trabajo. Análisis de los elementos del contrato destacados por la docente.	15
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Desarrollo de mapas mentales para identificar componentes básicos de un contrato de trabajo completo coherente con las legislaciones vigentes.	15
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	Identificación de portales y repositorios de contratos de trabajo para ser escritos por ellos mismos	10
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	Desarrollar borrador de contrato de trabajo	-

## Actividad 2

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	Revisión entre grupos de tres de los contratos de trabajo utilizados. Desarrollar correcciones identificadas en la conversación.	10
INTRODUCCIÓN	Exposición sobre ley de inclusión laboral de PeSD y agentes de apoyo para la inclusión	15
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	En parejas o tríos estudiantes, los que en base a habilidades y experiencias podrán utilizar sus computadores o bien cartulinas y plumones para dibujar la red de apoyo de la inclusión laboral según lo conversado y guía de apoyo desarrollada por la docente. Se introducirán ámbitos institucionales estatales (Ministerio del Trabajo y Protección Social, Ministerio de Educación y Ministerio de Desarrollo Social), agentes comunitarios formales (Fundaciones, ONG, juntas de vecinos, uniones comunales, otros), agentes municipales (DIDECO, SECPLA, Dirección de Salud, otros).	20
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	Introducción de página web de la superintendencia e invitación a hacer like a página de organismos presentados.	-
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	Adjuntar propuesta de contrato de trabajo tipo destacado en carpeta de formación del estudiante, junto a CV, certificados y otros.	-

## 2. Reflexiones sobre la Aplicación de la Unidad Didáctica

- Las profesoras deben señalar las fortalezas de la actividad y las debilidades de la planificación.
- Los estudiantes apoyarán la identificación de su momento de desarrollo

# III. EJE DE ACTITUDES Y VALORES

Estas unidades didácticas pretenden trabajar el análisis de nuestras emociones y estados anímicos en relación con nuestras familias, compañeros y amigos. Este objetivo también tributa parcialmente al eje de derechos humanos y autonomía progresiva.



## PLANIFICACIÓN DOCENTE UNIDAD DIDÁCTICA

**Título:** ¿qué veo, qué siento?

CONTENIDO	Identificar estados de ánimos y emociones de pares y familiares, nuestras preferencias y nuestras personas de apoyo.
OBJETIVOS	Estas actividades <b>contribuyen</b> a los Logros de Aprendizaje 2.2.3 Se identifica como persona sujeto de derecho, en el contexto comunitario. 2.1.2 Reconoce estados de ánimos y emociones en personas distintas a el(ella) y actúa de manera adecuada frente a ellas. 1.1.1 Reconoce aspectos que le agradan y desagradan de las actividades de higiene, alimentación, sueño y convivencia
DURACIÓN	2 actividades de 60 minutos
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Globos</li><li>• Radio con entrada USB</li><li>• Pendrive con canciones</li><li>• Mural con nombres o alguna representación de cada niño</li><li>• 6 emoticones sobre perros de ropa de distinto color de cada emoción</li></ul>

## 1. Desarrollo de la Unidad Didáctica

### Actividad 1

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	Sesión 1: Activación, revisión de conceptos sobre emociones por medio de compilados de películas, series y/o dibujos animados. Apoyarse en "Videos recomendados"	10
INTRODUCCIÓN	Confeccionar globos de emociones en base a videos recomendados como "Globos de las emociones   Juegos educativos para niños" disponible en Youtube®. Mientras trabajan, apoyar el trabajo con canciones relacionadas	10
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Imágenes generadoras, en base a imágenes o videos de rostros y situaciones o secuencias de fotografías se busca que cada estudiante dé su opinión en base a los globos creados	15
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	Se evaluará de manera formativa la facilitadores o dificultades para identificar emociones o expresar su opinión en la identificación de caras, emociones y actividades o elementos.	10
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	Desarrollar en casa junto a familia "Mis historias de vida": Los padres narran situaciones y objetos que responden las siguientes preguntas "¿Que me hace feliz?, ¿Qué me hace triste?, ¿Qué me enoja?, ¿Qué me da miedo?, ¿Qué me sorprende?, ¿Qué me da asco?" Cada pregunta se debe resolver en una lámina como la siguiente	



Hola! Mi nombre es:

¿Qué me hace feliz?

¿Qué me hace triste?

¿Qué me enoja?

¿Qué me da miedo?

¿Qué me sorprende?

¿Qué me da asco?"

## Actividad 2

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	Revisar tarea en casa de sesión 1. Recordar las emociones trabajadas con videos.	15
INTRODUCCIÓN	Adaptación de cuentos para trabajar emociones (ver material de apoyo). Volver armar grupos de globos con emociones si faltan. En base al trabajo familiar "Mis historias de vida", armar grupos de tarjetas con sus historias por pregunta. Se aprovecha de identificar personas en las que se apoyan los estudiantes.	20
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Compartir historias de emociones de los niños, para ver la diversidad de gustos, similitudes y diferencias.	15
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	Se evaluará de manera formativa la facilitadores o dificultades para identificar emociones o expresar su opinión en la identificación de caras, emociones y actividades o elementos.  Evaluación de la actividad: Desde la sesión 2, al iniciarse y terminarse el día, los niños, serán saludados e invitados a identificar cómo se sienten ese día con globos o tarjetas. La profesora, en base a la información de la familia y el trabajo en clases, registrará en bitácora de los estudiantes. Ante problemas de convivencia en la escuela o hitos donde la profesora requiere saber cómo le afectó al niño o niña los hechos, se podrá usar tarjetas de emociones.	-
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	No aplica	-

## 2. Reflexiones sobre la Aplicación de la Unidad Didáctica

Desde la perspectiva docente, se debe analizar las fortalezas y debilidades de la planificación, especialmente para identificar si se requiere una estrategia con diseño universal del aprendizaje. Es relevante reflexionar sobre la red de apoyo de los estudiantes. En el caso de levantar casos que la profesora se haya sentido preocupada por el bienestar de los niños y niñas, o bien banderas rojas de violencia, abuso o vulnerabilidad, se debe buscar apoyo con psicóloga y jefa de UTP para identificar la estrategia para desarrollar con la familia.

# IV. EJE GÉNERO

Los roles de género, vale decir que asumen hombres y mujeres, definen en gran medida el horizonte de posibilidades en el desarrollo posterior del individuo. El aprendizaje de dichos roles se aprende como curriculum oculto en la familia, escuela y comunidad.

De esta forma, es posible concluir que aunque no haya existido un proceso reflexivo detrás, los niños a temprana edad identifican aquellas actividades que “son” propias de los hombres y las mujeres, por ello la flexibilización temprana de estos supuestos permite que en el futuro se puedan redefinir.

## PLANIFICACIÓN DOCENTE UNIDAD DIDÁCTICA

### Título: los diferentes roles que hombres y mujeres han asumido a través de la historia

CONTENIDO	El estudiante trabajará sobre los roles de género a través del tiempo y cómo éstos han variado en la sociedad chilena y en otras culturas
OBJETIVO	Estas actividades <b>contribuyen</b> al Logro de Aprendizaje: 4.1.1. Reconoce los roles de género en la sociedad chilena y en otras culturas. 4.1.2. Identifica los roles de género a través del tiempo y cómo éstos han variado
DURACIÓN	3 actividades de 45 minutos y 2 actividades de 30 minutos de trabajo con MPA (total)
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Láminas con imágenes de diferentes oficios que las personas pueden realizar en diferentes áreas (transporte, salud, educación, comercio, industrial, limpieza, cuidado, etc.)</li><li>• Láminas con diferentes actividades que se realizan en el hogar (p.e. lavadora, cocina, loza, baños, escobillón, etc.)</li><li>• Lápices de colores y hojas en blanco (puede ser el cuaderno)</li><li>• Hojas con instrucciones para que los padres desarrollen con sus hijos en el hogar</li></ul>

## 1. Desarrollo de la Unidad Didáctica

### Actividad 1

FASE	ACTIVIDAD	Tiempo (Min)
EXPLORACIÓN	Se realizará una lluvia de ideas sobre los oficios que las personas pueden realizar, por ejemplo ser futbolista, cantante, enfermero, etc. para conocer qué oficios son más próximos a los estudiantes.	10
INTRODUCCIÓN	Luego de la lluvia de ideas realizada, se procederá a mostrar diferentes láminas con oficios cotidianos y se les consultará qué creen que hacen estas personas	15
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Se les preguntará a los niños(as), si cada uno de los oficios vistos pueden ser realizados por una mujer u hombre, en contrario con la imagen mostrada. Por ejemplo, si aparece un astronauta hombre, se debe preguntar si una mujer podría ser astronauta. En caso de que existan respuestas negativas, se debe intentar mostrar ejemplos que flexibilicen los roles, p.e. frente a comentarios como “un hombre no puede cuidar a los niños”, se debe consultar si alguno de ellos tiene un padre que juegue con ellos, un tío que los haya ayudado en alguna situación, un abuelo que los haya abrazado o situaciones similares que permita diversidad de opciones a partir de las vivencias propias.	20
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	No aplica	-
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	No aplica	-

# OFICIOS



## Actividad 2

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (MIN)
EXPLORACIÓN	Se realizará una plenaria abierta consultando qué actividades hacen ellos(as) (los niños(as)) para cuidar su hogar, por ejemplo, si ordenan su ropa, si comen solos(as), ordenan los juguetes etc.	5
INTRODUCCIÓN	Luego de la lluvia de ideas se expondrán una serie de láminas y se les consultará una a una, si dichas actividades se hacen en sus casas (p.e. lavar la loza, la ropa, cuidar de las mascotas, etc.)	10
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Se realizará en cada cuaderno de trabajo una división entre papá y mamá o bien las personas que cuidan al niño(a), p.e. abuela y mamá, sólo mamá, etc. Se procederá a pedirle al niño(a) que pegue en cada columna la imagen de la actividad que realiza cada uno, p.e. la mamá cuida las mascotas, el papá lava la loza, lo importante es que el niño(a) refleje lo que sucede en su casa.	20
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	No aplica	
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	Se le debe pedir al niño(a) que explique su actividad en su hogar y que dibuje lo hallado. Por ejemplo, elige trabajar con la abuela y ella quería ser bailarina, debe dibujar una bailarina.	10

# ACTIVIDADES DEL HOGAR



## Actividad 3

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	Se volverá a realizar una lluvia de ideas sobre los oficios que las personas pueden realizar cuando son adultos(as), por ejemplo, ser futbolista, cantante, enfermero, etc. para recordar lo visto en la actividad 1.	5
INTRODUCCIÓN	Se hablará con los niños(as) acerca de que los adultos también fueron niños alguna vez y que también tenían sueños sobre qué oficios seguir. Se indagará qué creen que querían hacer sus padres o cuidadores cuando fueran adultos.  **Antes de iniciar esta sesión se debe hacer el trabajo para la casa de la actividad 2	10
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Utilizando el insumo de lo realizado en la actividad 2 "Casa", se le pedirá a cada niño(a) que cuente al curso a quién eligió y qué deseaba ser cuando grande; se debe consultar si alguien más obtuvo el mismo resultado.  Luego de la actividad anterior, se le pedirá a cada niño(a) que en una hoja en blanco diseñada para ello, se dibuje a sí mismo(a) realizando un oficio que le gustaría cuando fuese adulto(a). Una vez realizados los dibujos, cada niño(a) lo explicará a su curso y luego lo pegará en el mural de la sala.	10 20
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	No aplica	
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	Se hablará con los niños(as) acerca de que los adultos también fueron niños alguna vez y que también tenían sueños sobre qué oficios seguir.  Se indagará qué creen que querían hacer sus padres o cuidadores cuando fueran adultos.  Las instrucciones para los apoderados(as) deben estar por escrito en orden de comprender mejor lo explicado por el niño(a).	20

# V. EJE CICLO VITAL

Estas actividades están orientadas a que los estudiantes reconozcan el desarrollo del individuo en distintas esferas.

## PLANIFICACIÓN DOCENTE UNIDAD DIDÁCTICA

### Título: El valor de la diversidad

CONTENIDO	El estudiante debe reconocer las diferencias entre las personas en distintas etapas del ciclo vital, reforzar que el cuerpo y la vida social cambia y que estos cambios son diversos.
OBJETIVO	Esta actividad <b>contribuye</b> al Logro de Aprendizaje: 5.1.3 Reconoce la diversidad funcional de las personas a través de su ciclo vital.
DURACIÓN	2 actividades de 90 minutos
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cámara fotográfica (celulares).</li><li>• Recortes variados, revistas y diarios.</li><li>• Vestuario para personificar.</li></ul>

## 1. Desarrollo de la Unidad Didáctica

### Actividad 1

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	Mostrar imágenes de distintas personas por ciclo vital: Niños, jóvenes y adultos: pequeños, altos, con lentes, de distinto color de piel, en silla de rueda, con modas distintas, entre otras.	10
INTRODUCCIÓN	Trabajar sobre los principios de no discriminación y valoración de la identidad con sus diferencias, para construir una sociedad inclusiva. Conversar en torno a un ejemplo puede ser un video de una serie juvenil.	30
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Hacer un collage que muestre sus identidades; diferentes gustos, preferencias, características físicas, sociales, emocionales.	30
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	Aplicación del principio de no discriminación en la convivencia escolar.	-
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	No aplica	-

# DIVERSIDAD



## Actividad 2

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	Revisar collage de los estudiantes, cada uno lo explicará a sus compañeros. El resto del curso debe agradecer la presentación.	10
INTRODUCCIÓN	Reconocer por medio de fotografías diferentes actividades u oficios o profesiones que se desarrollan en la vida adulta	20
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Cada estudiante deberá escoger un vestuario para personificar a un personaje inventado, debe ponerle distintas características y dramatizar diferentes encuentros (juego de roles) el contexto puede ser un restaurante, una peluquería, un plaza o parque.	15
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	No aplica	-
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	No aplica	-

### 1. Reflexiones sobre la Aplicación de la Unidad Didáctica

Las profesoras deben señalar las fortalezas de la actividad y las debilidades de la planificación.

## Título: prácticas de higiene diario: bañarse y cepillarse los dientes

CONTENIDO	Realización de los Hábitos de Higiene diarios: Cepillarse los dientes y bañarse.
OBJETIVO	Estas actividades <b>contribuyen</b> a los Logros de Aprendizaje  5.3.3 Comprende la importancia de la higiene personal para mantener el cuidado del propio cuerpo.  1.1.1 Reconoce aspectos que le agradan y desagradan de las actividades de higiene, alimentación, sueño y convivencia.
DURACIÓN	2 actividades de 90 minutos cada una
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Material audiovisual sobre los hábitos de higiene.</li><li>• Mapa mental descriptivas con las acciones a practicar (confeccionar).</li><li>• Maquetas sobre dientes y cepillos de dientes.</li></ul>



## 1. Desarrollo de la Unidad Didáctica

### Actividad 1

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	Activación, revisión de conceptos por medio de videos y/o canciones. (ver videos en Anexo 1 de esta unidad)	10
INTRODUCCIÓN	Práctica del cepillado de dientes en una maqueta y/o práctica del cepillado de dientes en sí mismos	20
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	<p>Evaluación entre pares: en parejas o todo el grupo se co-evaluarán la ejecución del cepillado de dientes.</p> <p><b>Las profesoras deben corregir los errores de la práctica.</b></p> <p>Realizar preguntas de cierre de la actividad.</p> <p>¿Cuándo debemos lavarnos los dientes?</p> <p>¿Qué pasa si no me lavo los dientes?</p> <p>¿Cuánto te demoras en lavar los dientes?</p>	15
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	<p>Realizar práctica de cepillado de dientes después de comer.</p> <p>Incentivar a los padres, madres y apoderados a supervisar y apoyar cuando es necesario la actividad de cepillar los dientes.</p>	-
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	<i>Higiene personal con apoyo:</i> Desarrollar en casa junto a un adulto el trabajo de cepillarse los dientes. Enseñar al adulto los pasos para cepillarse y luego hacerlo juntos, el niño(a) puede recibir apoyo si lo necesita. (usar calendario de anticipación ANEXO 2 de esta unidad)	-

## Actividad 2

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	Revisar tarea en casa de sesión 1. Recordar los pasos del cepillado con el material audiovisual. Ver video del baño (anexo 1 de esta unidad)	10
INTRODUCCIÓN	En grupos de 3 personas ordenar tarjetas de cómo bañarse. Mencionar las partes del cuerpo que se deben lavar (esto también contribuye a reconocer las partes del cuerpo).	25
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Repasar el orden de los pasos básicos del baño. Realizar preguntas de cierre de la actividad. por ejemplo: ¿Qué pasa cuando no nos bañamos?	10
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	Incitar a los padres, madres y apoderados a supervisar y apoyar cuando es necesario la actividad de bañarse.	-
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	<i>Higiene personal con apoyo:</i> Desarrollar en casa junto a un adulto el panel de los pasos de bañarse (anexo 3). Motivar al adulto a permitir al estudiante realizar los pasos con el menor apoyo posible.	-

## 2. Reflexiones sobre la Aplicación de la Unidad Didáctica

Las profesoras que apliquen la actividad deben señalar las fortalezas de la actividad y las debilidades de la planificación.

## ANEXO 1: Videos relacionados

Cepillado de los dientes, disponible en Youtube® (nivel básico 5):

1. Pin Pon 10 - Tonky Tonky <https://www.youtube.com/watch?v=sPe2Y3yofFs>
2. A Lavarse Los Dientes - Canciones Del Perro Chocolo - Música Infantil. <https://www.youtube.com/watch?v=3fyYjbecAg>
3. Cepillarse los Dientes Barney: <https://www.youtube.com/watch?v=HLFFrpSN3QY>
4. No más Gérmenes Invisibles - Cepillado para niños! | Colgate <https://www.youtube.com/watch?v=mvQW1YjyWS0>

Cepillado de los dientes, disponible en Youtube® (nivel básico 6 y 7):

1. Las muelas de Guaripolo - Episodio 4 - Dientes limpios, dientes sucios. <https://www.youtube.com/watch?v=S4KuOftruls&list=PLVI9tQggdGtGSvltLe3TEL30tmMub33dZ&index=4>

Para la caída del Diente, disponible en Youtube®:

1. 31 Minutos - Diente Blanco no te vayas [https://www.youtube.com/watch?v=qz\\_To9P9mfo](https://www.youtube.com/watch?v=qz_To9P9mfo)

Baño, disponible en Youtube:

2. CON AGÜITA Y CON JABÓN - CANCIÓN DEL BAÑO - MÚSICA DEL PERRO CHOCOLO. <https://www.youtube.com/watch?v=YM-1Lki38wE>

## ANEXO 2: Calendario de Anticipación

Actividad: Higiene personal

TAREA	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
Cepillarse los dientes							
							
TAREA	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
Bañarse							
							

### **ANEXO 3: Panel de rutina diaria bañarse**

Instrucciones para realizar trabajo en casa: Se deben confeccionar un panel de rutina diaria sobre el hábito de bañarse para ser usadas en la casa y reforzar con la familia. En cartulinas de 10 x 15 cm, hacer con dibujos y recortes los siguientes pasos:

1. Entrar al baño con toda la ropa necesaria y la toalla y cerrar la puerta
2. Sacarse la Ropa
3. Regular el agua, ni tan caliente ni tan fría.
4. Mojarse completamente y cerrar la llave
5. Poner jabón en la esponja y pasarlo por todo el cuerpo
6. Poner un poco de shampoo en la mano y lavar el pelo
7. Abrir la llave y enjuagarse comenzando desde el pelo
8. Las personas con pelo largo podrían usar acondicionador o bálsamo, aplicar y enjuagar.
9. Cerrar la llave y salir de la ducha
10. Secarse todo el cuerpo con una toalla.
11. Vestirse
12. Si es necesario usar secador para el pelo.
13. Ordenar la ropa sucia y la toalla mojada donde corresponda.

**Recordar:** Es necesario plastificar los dibujos (o usar fundas plásticas) para aumentar el tiempo de uso y poder reforzar su uso repasar antes y después de bañarse.

## 1. Planificación docente unidad didáctica

### Título: Prácticas de Higiene diario: lavar cara y manos

CONTENIDO	Realización de los Hábitos de Higiene diarios: Cepillarse los dientes y bañarse.	
	Conceptual	Lavarse la cara y las manos es importante para estar sanos y limpios. A medida que vamos creciendo hacemos estas actividades con menor apoyo de los adultos.
	Procedimental	Pasos básicos para lavar cara y mano. Reconocer partes de la cara
	Actitudinal	Identifica los pasos del lavado de cara y mano, solicitando apoyo cuando sea necesario.
OBJETIVO	Esta actividad contribuye a los Logros de Aprendizaje 5.3.3 Comprende la importancia de la higiene personal para mantener el cuidado del propio cuerpo	
DURACIÓN	2 sesiones de 1 hora cada una	
MATERIALES	Material audiovisual sobre los hábitos de higiene.	

## 1. Desarrollo de la unidad didáctica

### Actividad 1

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	Videos y canciones de reconocimiento de partes de la cara, (Anexo 1)	10
INTRODUCCIÓN	Repasar las partes de la cara identificarlas en sí mismo y en sus compañeros	10
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Lavar manos y cara con apoyo	40
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	Practicar el lavado de cara y manos en la rutina diaria	-
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	Ver videos de rutina diaria de lavado con adulto (escoger de Anexo 1).	-

## Actividad 2

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	Mirar y reconocer imágenes de cara sucia y cara limpia.	10
INTRODUCCIÓN	Repasar videos de lavado de manos y cara	10
ESTRUCTURA Y SÍNTESIS	Lavar manos y cara con apoyo	40
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	Practicar el lavado de cara y manos en la rutina diaria	-
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	<i>Higiene personal con apoyo:</i> Desarrollar en casa junto a un adulto el trabajo de lavarse la cara y lentes (usar calendario de anticipación ANEXO 2).	-



## 2. Reflexiones sobre la aplicación de la unidad didáctica

Las profesoras que apliquen la actividad deben señalar las fortalezas de la actividad y las debilidades de la planificación.

### ANEXO 1: Videos relacionados

1. [reconocer partes de la cara] <https://www.youtube.com/watch?v=vqtYlze2IQc>
2. [Lavado de manos] <https://www.youtube.com/watch?v=Ei0TJQj79MQ>
3. [Lavado de cara y manos antes de comer] <https://www.youtube.com/watch?v=yH5YuKpqZGE>
4. [Lavado en las mañanas] [https://www.youtube.com/watch?v=HSfahkUrzm0&list=PLj-4fntC4\\_ij7GgegXBz6a4I1jk8SrxqYa&index=6](https://www.youtube.com/watch?v=HSfahkUrzm0&list=PLj-4fntC4_ij7GgegXBz6a4I1jk8SrxqYa&index=6)

## ANEXO 2:

### Actividad: Higiene personal

TAREA	LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO
Lavarse la cara							
							
Lavarse las manos							
							

# VI. EJE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

## PLANIFICACIÓN DOCENTE UNIDAD DIDÁCTICA

### Título: mi cuerpo

CONTENIDO	Identifica los cambios de su cuerpo durante el ciclo vital. (CV) e identifica estructuras y funcionamiento de órganos sexuales y reproductivos, desde su valor biológico y social (SSR)
OBJETIVO	Estas actividades <b>contribuyen</b> a los Logros de Aprendizaje 6.1.1. Identifica estructuras y funcionamiento de órganos sexuales y reproductivos, desde su valor biológico y social 5.1.1. Identifica los cambios de su cuerpo durante el ciclo vital.
DURACIÓN	5 actividades de 45 minutos y 5 actividades para realizar en el hogar
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"><li>• Láminas con imágenes del cuerpo humano en formato puzzle.</li><li>• Fichas con el nombre de las partes del cuerpo.</li><li>• Tres imágenes con el cuerpo de una mujer y hombre desnudo(a) para cada niño(a).</li><li>• Imágenes con el desarrollo desde la niñez a la adultez de hombres y mujeres, se sugiere que sean personas que muestren diversidad (origen étnico, diversidad funcional, etc.).</li><li>• Hojas para dibujar, plumones, lápices de colores.</li><li>• Plastilina o masa para modelar</li><li>• Recursos digitales</li><li>• Cara y sus partes: <i>Cantando aprendo a hablar, disponible en Youtube</i>®:</li><li>• <a href="https://www.youtube.com/watch?v=t0al4GYpH50">https://www.youtube.com/watch?v=t0al4GYpH50</a></li><li>• <i>Desarrollo Humano: Viaje al Interior del Cuerpo disponible en Youtube</i>®:</li><li>• <a href="https://www.youtube.com/watch?v=nBLLVT8j7PY">https://www.youtube.com/watch?v=nBLLVT8j7PY</a></li></ul>

## 1. Desarrollo de la Unidad Didáctica

### Actividad 1

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	<p>Se les pedirá a los estudiantes que dibujen en una hoja de su cuaderno (o similar), su cuerpo.</p> <p>Una vez todos hayan terminado de realizar sus dibujos, se proyectarán o utilizarán imágenes del cuerpo humano, para verificar cuáles partes dibujaron, por ejemplo... las personas tienen cuello, ¿quiénes se dibujaron con cuello?, etc. Esta actividad se puede complejizar solicitando que además identifiquen correctamente cada parte del cuerpo.</p>	15
INTRODUCCIÓN	Se realizará una exposición con material audiovisual sobre las diferentes partes del cuerpo (dependiendo de la complejidad del nivel se incluirán más o menos de ellas).	10
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	A partir de esto, los estudiantes deberán volver a dibujarse a ellos mismos, poniendo énfasis en incorporar algunas estructuras que no lo fueron en la primera instancia	20
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	No aplica	--
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	Se le solicita a los padres o tutores que junto a su hijo(a) busquen recortes de niños y/o niñas a través del ciclo vital (bebé, infancia, adolescente, adultez, adultez mayor)	30

### Actividad 2

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	Se realizará una ronda grupal en donde mediante alguna canción se nombrarán las partes del cuerpo	5
INTRODUCCIÓN	Se les explicará a los estudiantes que en esta ocasión trabajarán uniendo las partes del cuerpo de distintas personas.	5
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Se repararán las partes del cuerpo nuevamente de acuerdo a la complejidad correspondiente al curso	5
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	Se formarán grupos con los estudiantes de forma tal que cada grupo quede con un puzzle del cuerpo humano en distintas etapas del ciclo vitales. La actividad consistirá en resolver el puzzle de manera correcta. La duración depende de la complejidad del puzzle y el nivel de los estudiantes.	30
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	No aplica	-

## Actividad 3

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	En una lluvia de ideas, se les preguntará a los estudiantes cuáles son las partes privadas del cuerpo y qué significa que sean privadas.	10
INTRODUCCIÓN	Se le entregará a cada niño la imagen del cuerpo desnudo de un hombre y una mujer para que lo pegue en su cuaderno de trabajo.  **Se reforzará el concepto de que para acceder a estas partes del cuerpo sólo el niño(a) puede dar su consentimiento, esto incluye los besos. Si alguien intenta o toca su cuerpo, se le debe avisar a la profesora o sus padres de esta situación.	5
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Se le pedirá a cada estudiante que marque con círculo las partes que son privadas dentro del cuerpo humano (de acceso sólo para él(ella) o alguien de confianza que lo asista), es importante que estén marcado los genitales externos, las mamas o tetillas y la boca.	25
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	No aplica	-
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	Previo a informarle a los apoderados o tutores de la unidad que se está desarrollando, se les pedirá a los MPA que intencionen una conversación con sus hijos(as) sobre qué deberían hacer si alguien los toca o quiere tocar en partes que son consideradas íntimas, se espera que de esta conversación los apoderados refuercen que no deben tener miedo de contarles a ellos si eso pasa.	60

## Actividad 4

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	Se reforzarán cuales son las partes privadas más relevantes. Es importante considerar que a mayor complejidad se pueden introducir conceptos como que finalmente todo el cuerpo es privado y requiere respeto.	5
INTRODUCCIÓN	Se utilizará un plano general de una casa que contenga distintas imágenes como: el baño, la cocina, el dormitorio, el comedor, sala de estar, etc. y se solicitará que las identifiquen correctamente	10
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	Se le pedirá a cada estudiante que organice las láminas anteriores, según corresponden a un espacio público o privado.	20
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	En cada hogar se deberán definir igualmente los espacios considerados públicos y privados, esto con conocimiento de los MPA	10

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	<p>Se debe intencionar la conversación en primera instancia con las MPA en reuniones de apoderados sobre los ambientes privados y públicos del hogar.</p> <p>Luego con los estudiantes, las MPA deben recalcar que es importante recalcar que en los espacios “privados” es necesario golpear la puerta y pedir permiso para poder acceder a ellos, dándole tiempo a la(s) persona(s) en el interior de prepararse para recibir a la persona que llama; esto opera tanto para el dormitorio de los estudiantes o como de los padres y otros miembros del hogar.</p>	30

## Actividad 5

FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	Se comenzará la sesión preguntando cuántas niñas y niños hay en sala (o adolescentes, según corresponda).	5
INTRODUCCIÓN	Con la información antes obtenida, se procederá a preguntar que diferencia a las niñas de los niños, es importante en esta instancia deconstruir algunos conceptos de género errados (largo del pelo, ropa, oficio, juegos). Se culminará con la premisa que una de las características diferenciadoras es el “sexo”.	10
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	<p>En esta actividad se hablará de los genitales externos femeninos y masculinos. Para ello se utilizarán imágenes que permitan diferenciar estructuras de la vulva, así como del pene y testículos (es importante que estas muestren diversidad).</p> <p>Luego de la identificación de las estructuras o bien durante la exposición de cada uno de los sexos se conversará sobre la función de los genitales (reproducción, relaciones sexuales, masturbación), es importante que se mencione tanto mujeres como hombres desarrollan estas tres actividades).</p> <p>Una vez se ha reflexionado sobre las actividades mencionadas, se debe poner énfasis en que ésta se realizan en privado y/o con una persona con la que existe una relación de confianza como un pololeo, además de que si se realizan en pareja, deben siempre contar con el consentimiento de las dos personas involucradas.</p>	30
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	No aplica	-
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	<p>Se reforzará que los genitales y mamas, son partes privadas del cuerpo que no deben ser tocadas si no es en función de apoyar algunas actividades de la vida diaria.</p> <p>Es importante recalcar a las MPA que el logro de autonomía en actividades como higiene y uso del inodoro, disminuye la posibilidad de que un adulto acceda a los genitales del niño(a).</p>	20

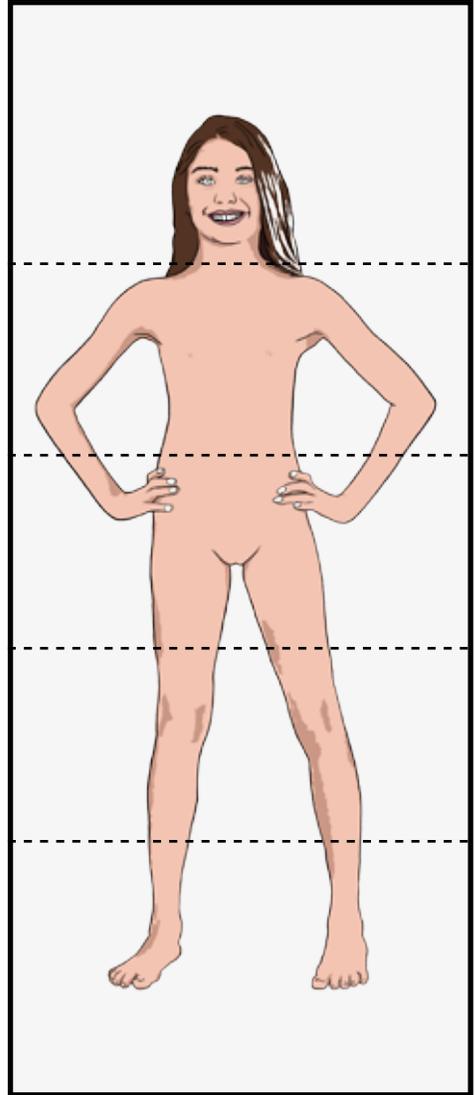
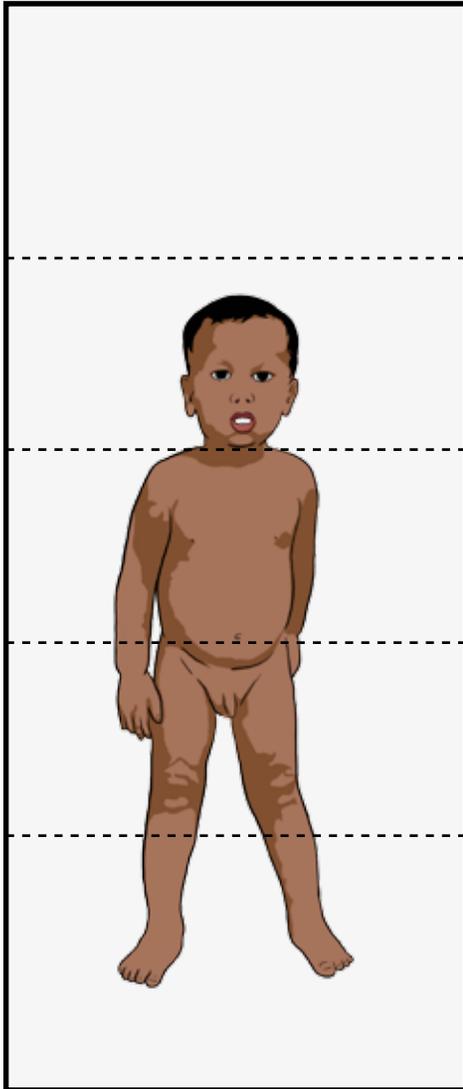
## Actividad 6

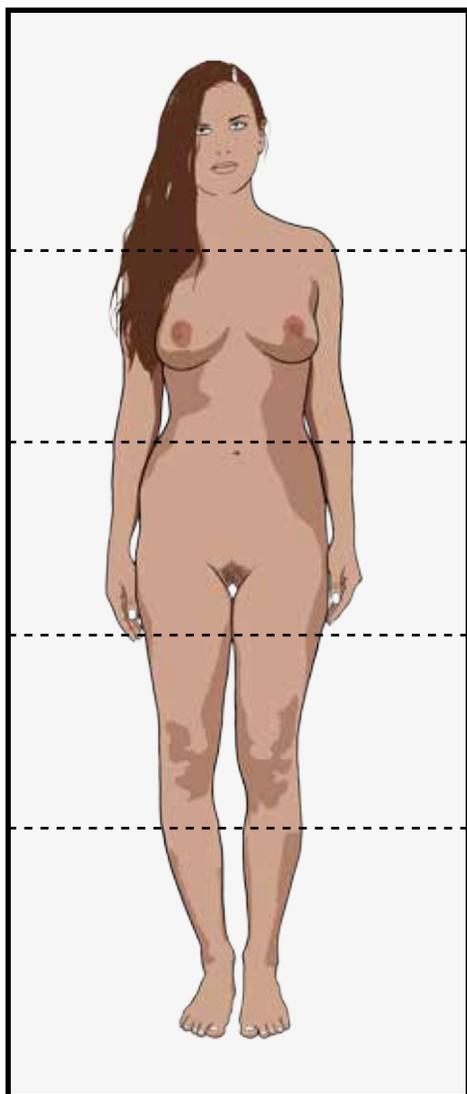
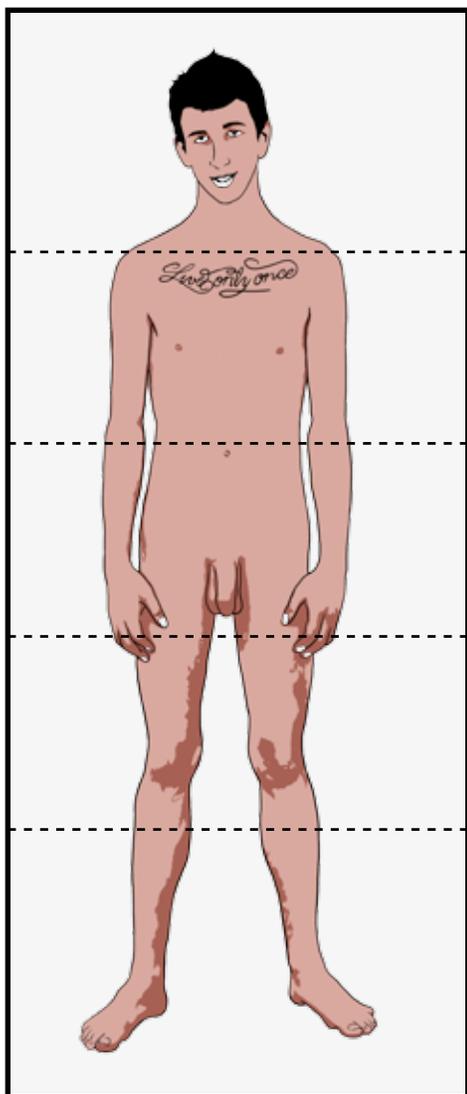
FASE	ACTIVIDAD	TIEMPO (Minutos)
EXPLORACIÓN	<p>Se les consultará a los estudiantes que saben sobre la menstruación, deben participar en esta plenaria tanto hombres como mujeres.</p> <p>¿Qué es?</p> <p>¿Qué pasa? O ¿Qué significa?</p>	10
INTRODUCCIÓN	<p>Con la información antes obtenida, se les consultará si ellos viven con alguna mujer adulta y luego si en su casa existen toallas higiénicas u otros dispositivos como tampones, copa menstrual, etc.</p>	10
ORGANIZACIÓN Y SÍNTESIS	<p>Se contará con un set que tenga al menos un par de toallas higiénicas y un par de tampones, los cuales se harán circular y se explicará su función.</p> <p>Considerando que la gran mayoría de las mujeres utiliza toalla higiénica, la docente en sala hará una demostración de como se coloca una toalla higiénica en un calzón disponible para ello.</p> <p>Se debe comentar que a veces algunas mujeres sienten dolor cuando menstrúan, si esto sucede deben comunicarlo ya que se puede aliviar con distintas medidas.</p>	25
APLICACIÓN Y GENERALIZACIÓN	No aplica	-
ACTIVIDAD PARA EL HOGAR	<p>Se conversará con las MPA previo a la sesión para informar que la temática será abordada en el curso, por lo que es esperable que surjan preguntas a partir de ello.</p> <p>Sin distinción, se le solicitará a los estudiantes que consulten en su hogar a sus madres u otros miembros femeninos, como se sintieron cuando menstruaron por primera vez.</p> <p>En el caso de las MPA de mujeres, se debe intencionar que aprovechen esta oportunidad para definir un lugar, en conjunto con su hija, donde tendrán las toallas higiénicas u otros, en caso de que esta comience a menstruar. Así mismo, se puede conversar sobre quienes pueden apoyarla en caso de que necesite ayuda para esta actividad.</p>	30

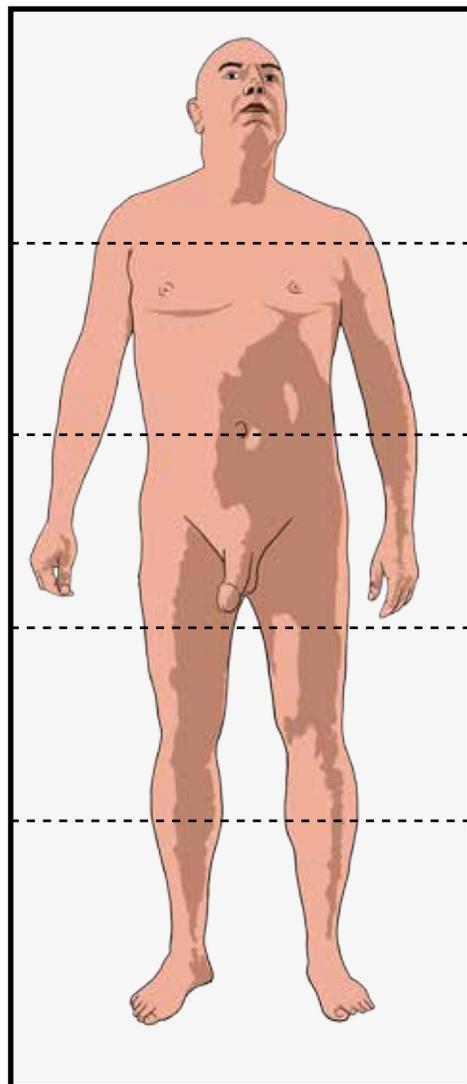
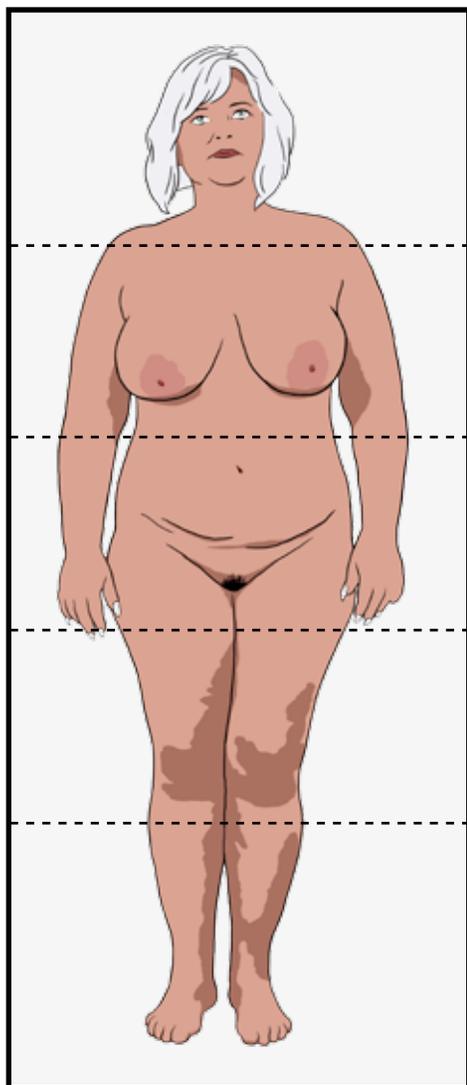
### 1. Reflexiones sobre la Aplicación de la Unidad Didáctica

Para finalizar la unidad, se realizará una plenaria poniendo énfasis en lo que es privado y es público, así como mencionar qué lugares de su propio hogar son privados (el baño, su dormitorio). Además se les preguntará a los estudiantes qué les ha parecido la unidad y que otras cosas quisieran aprender.

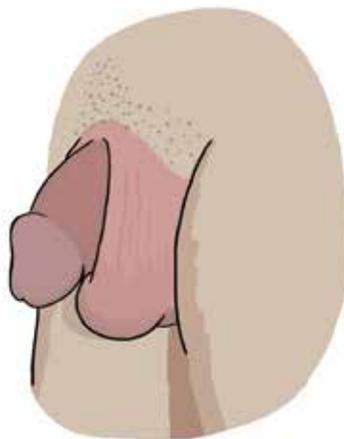
# CUERPO HUMANO Y SU DIVERSIDAD







# GENITALES EXTERNOS



# GLOSARIO

**Actividad Sexual:**

Conjunto de expresiones auto-eróticas y socio-eróticas, motivadas por el deseo sexual y orientadas hacia el placer y la gratificación, que pueden culminar o no en el orgasmo.

**Género:**

Conjunto de normas, actitudes, valores, expectativas, roles y comportamientos que la cultura asigna a las personas por ser hombres o mujeres.

**Genitalidad:**

Características físicas que definen el sexo.

**Orientación Sexual:**

El concepto que identifica el sexo de las personas hacia las cuales se experimenta atracción física, romántica o sexual de manera preferente.

**Sexo:**

Conjunto de características genéticas, anatómicas, fisiológicas, hormonales y funcionales que diferencian a las mujeres de los hombres.

**Sexualidad:**

Una de las facetas de la identidad e implica la descripción que hace la persona de sí misma en función de su sexo, género y orientación sexual.

**Sujeto de derecho:**

Hablar de “sujeto del Derecho” es hablar de la “persona”, entendida ésta no en un sentido puramente coloquial, sino indicando con el término persona: tanto al individuo (persona física), como al ente social (persona jurídica o universitas personarum o universitas rerum). Junto a la capacidad jurídica, pero distinta de ésta, está la capacidad de obrar, es decir, la capacidad que sólo afecta a la persona física (al

individuo) y que consiste en la idoneidad para poder realizar actos y negocios jurídicos con plena autonomía. Por consiguiente, la persona física (individuo) puede adquirir la capacidad jurídica desde el momento de su nacimiento pero no tendrá capacidad de obrar hasta que cumpla la mayoría de edad. Hasta ese momento, se dice de él que –teniendo capacidad jurídica– tiene, sin embargo, merma o disminuida su capacidad de obrar, sometiéndose mientras tanto a la patria potestas del paterfamilias o bajo la tutela de un tutor. También puede ocurrir que, una vez que el individuo o persona física adquiere la capacidad jurídica y la de obrar, pierda sólo la capacidad de obrar (por los motivos o causas que después veremos) y mantenga intacta su capacidad jurídica, siendo necesario nombrarle para tal caso un tutor o un curator que complementa en dicho individuo esa merma en su capacidad de obrar.

**Unidad didáctica:**

Corresponde a una unidad de trabajo relativa a un proceso de enseñanza y aprendizaje articulado y completo” (MEC, 1989, pg. 53). Más específicamente podríamos sugerir (siguiendo a De Pablo y otros, 1992) que una unidad didáctica se caracteriza por ser una unidad de trabajo que articula los objetivos, los contenidos, la metodología y la evaluación en torno a un eje o tema organizador, permitiendo al profesor organizar su práctica educativa para articular unos procesos de enseñanza-aprendizaje de calidad y ajustados al grupo y al alumno.

## BITÁCORA INDIVIDUAL DE PROGRESIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOGROS DE APRENDIZAJE

En cada logro de aprendizaje. Indicar en la evaluación el nivel de cumplimiento del logro: Inicial, básico o Avanzado.

Nombre Estudiante: \_\_\_\_\_

Eje: Autonomía progresiva

LOGROS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN 1	EVALUACIÓN 2
1.1.1 Reconoce aspectos que le agradan y desagradan de las actividades de higiene, alimentación, sueño y convivencia.		
1.1.2 Reconoce situaciones que le agradan y desagradan en la vida cotidiana y en la vida escolar.		
1.1.3 Desarrolla estrategias de negociación para enfrentar situaciones.		
1.2.1 Comunica de manera asertiva sus necesidades y preferencias acorde a la situación que vive, respetando la opinión de los otros.		
1.2.2 Reconoce a las personas de su entorno como fuente de apoyo para la toma de decisiones.		
1.2.3 Identifica y comunica sus preferencias laborales, vocación y proyecto de vida.		
1.3.1 Desarrolla actividades de preparación para la vida adulta; como el manejo del dinero, actividades del hogar, uso del transporte público.		
1.3.2 Se desenvuelve asertivamente en actividades de Inserción laboral		
1.3.3 Utiliza redes sociales e internet de manera segura		

Eje: Derechos Humanos

LOGROS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN 1	EVALUACIÓN 2
2.1.1 Aplica los Derechos de los NNA en su desarrollo junto a su relación familiar y comunitaria		
2.1.2 Aplica la Convención de DDHH, y los principios de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad en su desarrollo, su familia, su comunidad e instituciones		
2.1.3 Aplica los Derechos sexuales reproductivos y la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad con su familia y comunidad		
2.1.4 Analiza los Derechos laborales en el marco de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad en su ámbito escolar, comunitario y laboral		
2.1.5 Reconoce la situación de discapacidad múltiple en nuestra sociedad en el marco del enfoque de DDHH		
2.2.1 Se identifica como persona sujeto de derecho, en el contexto familiar.		
2.2.2 Se identifica como persona sujeto de derecho, en el contexto escolar.		
2.2.3 Se identifica como persona sujeto de derecho, en el contexto comunitario.		
2.2.4 Identifica situaciones en que se ejercen los derechos.		
2.2.5 Identifica situaciones en que se vulneran los derechos.		
2.3.1 Identifica actores e instituciones que le permitirán ejercer sus derechos.		

## Eje: Actitudes y Valores

LOGROS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN 1	EVALUACIÓN 2
3.1.1 Reconocen sus propios estados de ánimo y emociones básicas y complejas.		
3.1.2 Reconoce estados de ánimos y emociones en personas distintas a el(ella) y actúa de manera adecuada frente a ellas		
3.2.1 Reconoce valores como el respeto, empatía, responsabilidad, la justicia social y perseverancia.		
3.2.2 Comprende la importancia de los valores en las interacciones sociales.		

## Eje: Género

LOGROS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN 1	EVALUACIÓN 2
4.1.1. Reconoce los roles de género en la sociedad chilena y en otras culturas		
4.1.2. Identifica los roles de género a través del tiempo y cómo éstos han variado		
4.1.3. Relaciona las diferencias biológicas con la construcción del género		
4.2.1. Diferencia situaciones en donde hay equidad de género, de aquellas en que no		
4.2.2. Relaciona la violencia de género con la inequidad de género		
4.2.3. Reconoce el aporte de la diversidad de género en la construcción de la sociedad		
4.3.1. Diseña estrategias para prevenir y actuar frente a situaciones de violencia de género		

## Eje: Ciclo Vital

LOGROS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN 1	EVALUACIÓN 2
5.1.1 Identifica los cambios de su cuerpo durante el ciclo vital.		
5.1.2 Reconoce los cambios psicológicos y sociales que se experimentan en la niñez y adolescencia.		
5.1.3 Reconoce la diversidad funcional de las personas a través de su ciclo vital.		
5.2.1 Comprende los cambios biológicos y psicológicos que experimentan las personas durante la adultez y vejez.		
5.2.2 Comprende los roles sociales relacionados con la adultez.		

LOGROS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN 1	EVALUACIÓN 2
5.2.3 Desarrolla progresivamente habilidades para el manejo de un hogar.		
5.2.4 Comprende las responsabilidades y actividades propia del cuidado de las niños(as).		
5.3.1 Comprende la importancia de la alimentación saludable según su etapa de crecimiento.		
5.3.2 Comprende la importancia de realizar actividad física y ejercicio físico para mantener una vida saludable.		
5.3.3 Comprende la importancia de la higiene personal para mantener el cuidado del propio cuerpo.		
5.3.4 Comprende la importancia del sueño para el óptimo crecimiento y desarrollo.		
5.3.5 Desarrolla estrategias de autocuidado acorde a su etapa del ciclo vital.		
5.4.1 Reconoce los procesos biológicos, psicológicos y sociales del embarazo y parto.		
5.4.2 Identifica los procesos de dinamismo familiar: nacimientos, formación de nuevas familia, separación, fallecimiento y duelo.		
5.4.3 Comprende el proceso de vida independiente y migración de los hijos.		

### Eje: Salud Sexual y Reproductiva

LOGROS DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN 1	EVALUACIÓN 2
6.1.1. Identifica estructuras y funcionamiento de órganos sexuales y reproductivos, desde su valor biológico y social		
6.1.2. Distingue hitos propios del desarrollo sexual y reproductivo de las personas (identidad sexual, menstruación, primera eyaculación, formación de la familia, menopausia, andropausia).		
6.1.3. Identifica problemáticas frecuentes en salud sexual y reproductiva de acuerdo a las etapas del ciclo vital (embarazo no deseado, aborto, infecciones de transmisión sexual, abuso sexual)		
6.2.1. Identifica personas de confianza dentro de sus círculos sociales		
6.2.2. Valora la intimidad como parte del autocuidado		
6.2.3. Reconoce como acceder a diferentes prestaciones relacionadas con la salud sexual y reproductiva (controles con matrona, adquisición de anticonceptivos, atención de urgencia)		



